



GAD MUNICIPAL
SANTA CRUZ

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
Santa Cruz

Informe mediante el cual se evalúan los resultados alcanzados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz en el año 2021 tras la ejecución de proyectos y actividades planificadas y enmarcadas en los cinco componentes del Plan de Desarrollo Cantonal y en concordancia a las atribuciones institucionales.

Dirección de Planificación Institucional

Marzo 2021

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. OBJETIVOS DEL INFORME.....	3
3. ESTRUCTURA DEL INFORME	4
4. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME.....	5
5. 2021 EN CIFRAS	6
6. EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN EL AÑO 2021 POR LAS DIRECCIONES Y UNIDADES DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ENMARCADOS EN LOS COMPONENTES DE DESARROLLO	8
6.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	8
6.1.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	8
6.1.2 UNIDAD DE RIESGOS.....	23
6.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL	25
6.2.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	26
6.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	37
6.3.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE.....	37
6.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	51
6.4.1 UNIDAD DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL ...	52
6.4.2 DIRECCIÓN DE URBANISMO Y CATASTROS.....	57
6.4.3 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.....	63
6.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	76
6.5.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	76
6.5.2 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	79
6.5.3 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	81
6.5.4 COMISARIA MUNICIPAL.....	86
6.5.5 PROCURADURÍA SÍNDICA.....	91
6.5.6 SECRETARÍA DE CONCEJO	91
6.5.7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	93
6.5.8 DIRECCIÓN FINANCIERA.....	102

1. PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un derecho marcado en la Constitución de la República del Ecuador. Con este proceso se transparenta la gestión institucional en el sector público y se abre un espacio de diálogo entre las autoridades y la ciudadanía en el cual se presentan los proyectos y actividades ejecutadas durante un ejercicio fiscal. Así también, se convierte en un proceso evaluador de la gestión pública en territorio.

Basado en la Planificación Operativa del año 2021, el Plan de Trabajo del Alcalde, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Cruz 2021 – 2032, y en los temas remitidos por la ciudadanía a través de la Asamblea Ciudadana Local, el GAD Municipal de Santa Cruz, presenta la ejecución de los proyectos y actividades en el periodo fiscal 2021.

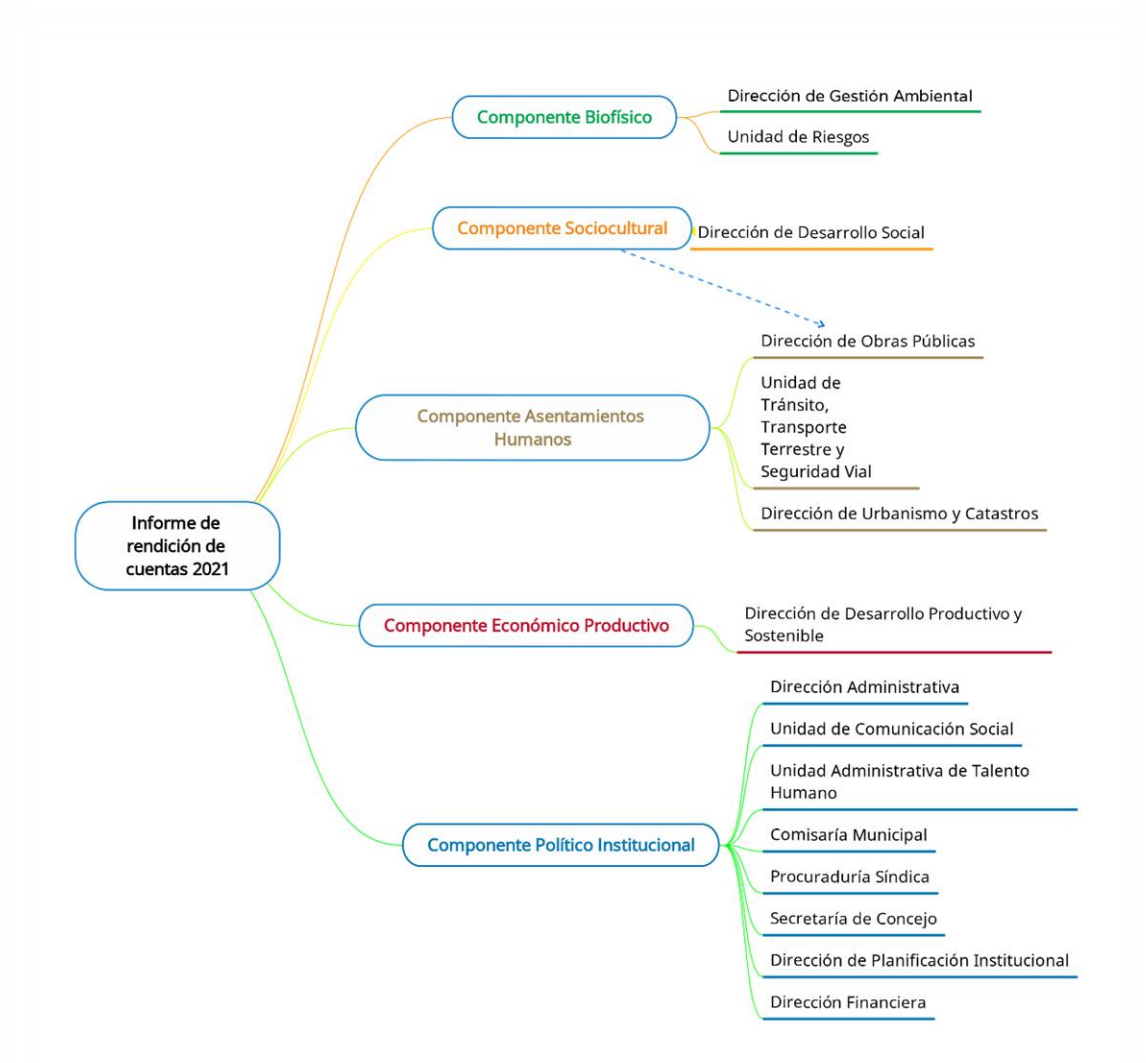
La crisis económica, social y sanitaria, originada por la presencia y propagación de la pandemia COVID-19 a nivel internacional, nacional y local, continúa, sin embargo y en un contexto general, su impacto negativo ha ido decreciendo a medida de las diferentes acciones institucionales implementadas: apoyo logístico y humano en el proceso de vacunación a la población de Santa Cruz, controles permanentes para el cumplimiento de medidas de bioseguridad y distanciamiento social, entre otras.

Se hace imperioso mencionar que las acciones antes detalladas, se constituyen en su mayoría, como actividades no concebidas en la planificación operativa 2021, pero indispensables para contribuir en la reducción de los impactos negativos de la pandemia COVID-19, siendo estas ejecutadas con la prioridad del caso y a la par de la ejecución de proyectos y actividades planificadas por cada una de las Direcciones y Unidades del GAD Municipal de Santa Cruz en el año 2021, enmarcadas estas últimas, en los cinco componentes de desarrollo del PDyOT de Santa Cruz: Biofísico, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos (que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones) y Político Institucional.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

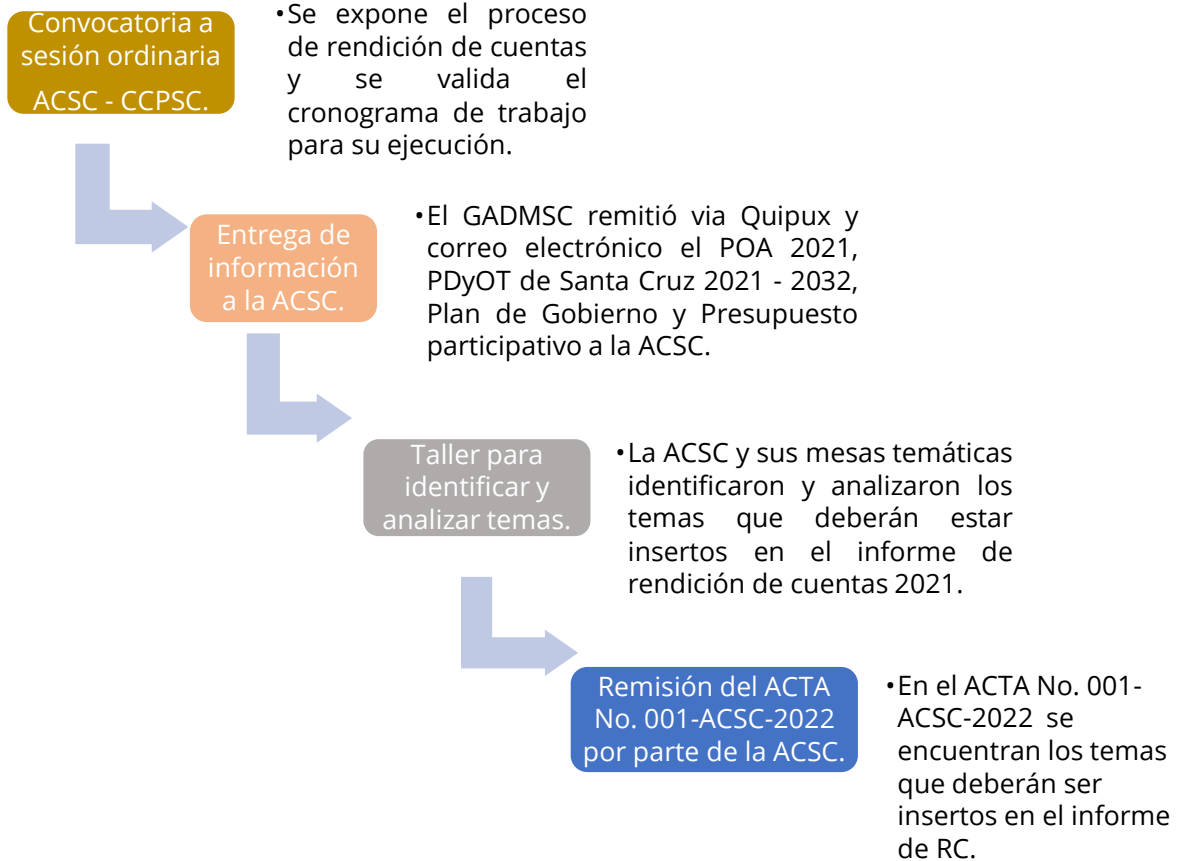
- i. Informar a la comunidad de Santa Cruz al respecto de los temas priorizados y remitidos a la municipalidad por la Asamblea Ciudadana Local en el marco de la FASE 1 del proceso de rendición de cuentas.
- ii. Informar a la comunidad del cantón Santa Cruz sobre los resultados alcanzados tras la ejecución de proyectos y actividades en el año 2021.
- iii. Elaborar un informe de rendición de cuentas participativo y que cumpla con todos los requerimientos planteados en la FASE 2 del proceso de rendición de cuentas.
- iv. Contar con los insumos requeridos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para así proseguir con la FASE 3 del proceso de rendición de cuentas.

3. ESTRUCTURA DEL INFORME



Tanto los temas presentados por la Asamblea Cantonal, las actividades y proyectos de cada una de las Direcciones y Unidades planificados y ejecutados en el año 2021 con sus respectivos resultados, se encuentran agrupados dentro de los cinco componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Cruz. De esta forma se estructura el informe de rendición de cuentas 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz.

4. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME



ACSC: Asamblea Ciudadana de Santa Cruz

CCPSC: Consejo Cantonal de Planificación de Santa Cruz

POA: Plan Operativo Anual

PDyOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

5. 2021 EN CIFRAS



96.772¹ turistas arribaron por la Isla Baltra.



20.754² habitantes en Santa Cruz.



56,60% de recuperación de residuos reciclables y orgánicos.



3.443 personas capacitadas en buenas prácticas ambientales.



4.189 horas de funcionarios del GADMSC destinadas para el proceso de vacunación contra la COVID-19.



10 nuevos Agentes de Control Municipal certificados.

¹ Dirección del Parque Nacional Galápagos. Informe anual de visitantes a las áreas protegidas de Galápagos del año 2021. Galápagos - Ecuador.

² Instituto Nacional de Estadística y Censos . Proyección poblacional a nivel cantonal periodo 2020 – 2025.



75 operativos interinstitucionales de control para establecimientos turísticos y no turísticos.



13.501 minutos pautados en medios de comunicación locales informando sobre el accionar de la institución.



289 adultos mayores y personas con discapacidad atendidos.



3.176 personas beneficiadas tras la ejecución de campañas de salud preventiva.



970 niños, niñas y adolescentes participaron en actividades deportivas, recreativas, talleres y eventos culturales.



660 beneficiarios tras la ejecución de 18 ferias y festivales locales e internacionales.



1.100 metros de ciclo vía implementados.



6. EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN EL AÑO 2021 POR LAS DIRECCIONES Y UNIDADES DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ENMARCADOS EN LOS COMPONENTES DE DESARROLLO

6.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

Corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población urbana como sus actividades, en la que además se incluye el análisis de las amenazas naturales o antropogénicas.

Por lo anterior expuesto en el presente componente se detallan los proyectos y actividades ejecutadas, inherentes al saneamiento ambiental y a la gestión de riesgos cantonal.

COMPETENCIA EXCLUSIVA – COOTAD

Artículo 55, literal d: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

DIRECCIONES Y UNIDADES EJECUTORAS

- ✓ Dirección de Gestión Ambiental
- ✓ Unidad de Riesgos

6.1.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

RESULTADOS

IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA NRO. 98-CC-GADMSC-2020

En el año 2021 se aplicó el modelo tarifario basado en volumen acorde a lo establecido en la Ordenanza Nro.98-CC-GADMSC-2020, a través de la cual se prevé mejorar la gestión integral de residuos sólidos de las zonas urbanas y rurales de Santa Cruz. Modelo que ha sido implementado satisfactoriamente en Corea del Sur, Suiza y otros países a nivel mundial, convirtiéndolos en iconos en lo que respecta al manejo de residuos sólidos.

En el año 2021 a través de la publicación en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 1408 de la Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación de la tasa para la gestión integral de residuos y desechos sólidos en el cantón Santa Cruz (Ordenanza N. 98-CC-GADMSC-2020), se implementa un sistema tarifario basado en volumen aplicable para los diferentes residuos y desechos generados en Santa Cruz: tasa para los residuos orgánicos y no reciclables, residuos sanitarios, ingresos de carga o bultos al cantón Santa Cruz, restos de plantas o maleza, residuos voluminosos, escombros y restos de construcción y de las tasas hacia las embarcaciones tomando en cuenta su actividad, capacidad y progresividad. Además se incluyó por primera vez un incentivo como es la gratuidad de material reciclable. Así mismo y de forma paralela a la implementación de la ordenanza en mención, se iniciaron los controles operativos a través de la Comisaría Municipal con la finalidad de dar cumplimiento a la ordenanza referida en este párrafo.

Información analizada desde el mes de junio 2021, mes en el cual se implementaron los controles urbanos de cumplimiento de la Ordenanza N. 98-CC-GADMSC-2020, ponen en evidencia variaciones significativas en cuanto a la recolección de residuos reciclables, no reciclables y orgánicos, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 1

Recolección de residuos sólidos en el año 2021

Mes	Residuos reciclables (tn)	Porcentaje de variación	Residuos no reciclables (tn)	Porcentaje de variación	Residuos orgánicos (tn)	Porcentaje de variación
Enero	72,27		157,93		64,69	
Febrero	62,15		102,43		61,13	
Marzo	81,61		115,2335		79,8	
Abril	74,34		118,423		68,47	
Mayo	78,17		146,9375		78,78	
Junio	81,63		105,3025		54,13	
Julio	93,67	15%	107,7791	2%	57,15	6%
Agosto	89,12	-5%	112,3035	4%	54,63	-4%
Septiembre	95,41	7%	97,7703	-13%	58,06	6%
Octubre	103,30	8%	96,798	-1%	58,93	1%
Noviembre	110,39	7%	105,498	9%	56,15	-5%
Diciembre	132,47	20%	132,3535	25%	60,76	8%



Totales	1.074,53	9%	1.398,76	5%	752,68	2%
---------	----------	----	----------	----	--------	----

Elaboración: DPI, 2022.

Fuente: DGA, 2022.

En el caso de las variaciones para los tres tipos de residuos recolectados, estas fueron promediadas desde el mes de junio hasta diciembre de 2021, resultando de esta forma, los siguientes indicadores:

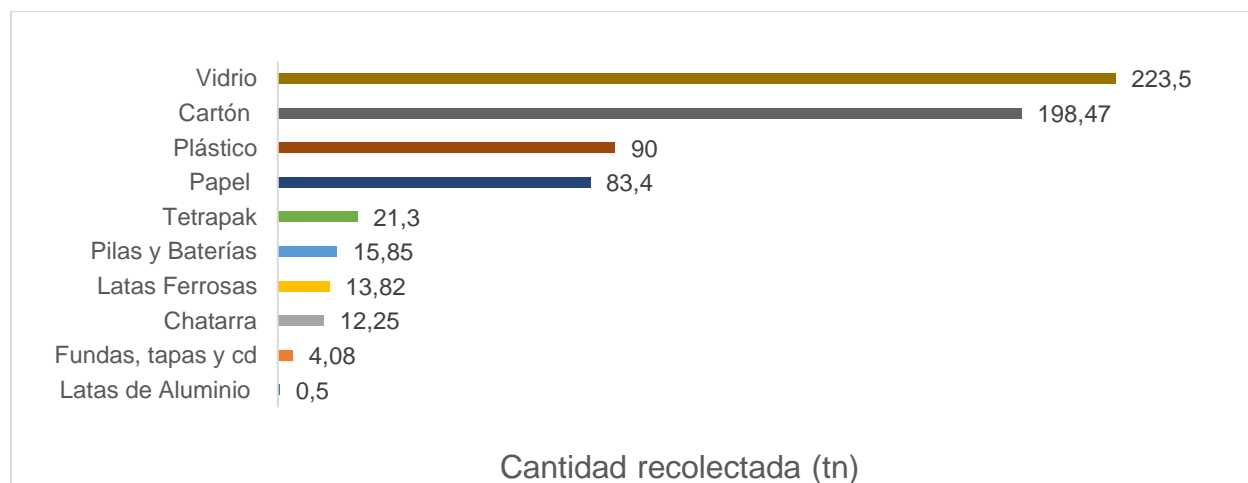
- ✓ Recolección de residuos reciclables: **+ 9%**
- ✓ Recolección de residuos no reciclables: **+ 5%**
- ✓ Recolección de residuos orgánicos: **+ 2%**

Finalmente y haciendo una relación entre el porcentaje de recuperación de residuos reciclables y orgánicos de 2020 que fue de 49,85% (se recolectaron 2.183,57 toneladas de ambos residuos) y del año 2021 que fue de 56,64%, se evidencia un incremento de +6% en cuanto al porcentaje de recolección de residuos reciclables y orgánicos, demostrando de esta manera que en tan solo 6 meses de implementación de la Ordenanza N. 98-CC-GADMSC-2020, está, ha dado resultados positivos en términos de recuperación de residuos.

Siguiendo esta línea, de los residuos reciclables recolectados en el 2021 y que fueron transportados al Parque Ambiental Fabricio Valverde, se observa que el que mayor predominancia posee es el vidrio seguido del cartón:

Figura 1

Residuos sólidos recibidos en el Parque Ambiental Fabricio Valverde en el año 2021



Elaboración: DPI, 2022.

Fuente: DGA, 2022.

Sin embargo de lo antes expuesto, existen residuos reciclables no recuperables, es decir, que por la forma en como ingresaron al Parque Ambiental Fabricio Valverde no pueden ser tratados, entre estos tenemos: 11,62 toneladas de vidrio, 489,77 toneladas de maleza y 27,67 toneladas de escombros (restos de construcción, madera, entre otros).

En cuanto a los residuos no reciclables (papeles de baño, servilletas, etc) fueron enviadas 1766,11 toneladas de las cuales 1398,76 toneladas responden a residuos no reciclables como tal, mientras que 367,35 toneladas corresponden a rechazo reciclable.

La cantidad residuos hospitalarios generados por los diferentes establecimientos de salud de Santa Cruz y que ingresaron al Parque Ambiental Fabricio Valverde para su tratamiento, fue de 6,54 toneladas de residuos hospitalarios normales y 0,79 toneladas de residuos hospitalarios de personas infectadas con COVID-19.

Al no contar con la maquinaria y equipo tecnificado para el tratamiento de neumáticos generados por el parque automotor, el GAD Municipal de Santa Cruz mediante un convenio con una entidad privada con fines ambientales, envía los neumáticos hacia la parte continental para su debido tratamiento, ante esto, en el 2021 se enviaron 1.255 neumáticos a la parte continental.

En congruencia a lo detallado en el párrafo anterior, a continuación se detallan los diferentes tipos de residuos que han sido enviados a la parte continental en el año 2021:

Tabla 2

Residuos sólidos reciclables enviados en el año 2021

Tipo de residuo reciclado		Toneladas enviadas	Empresa que recepta los residuos
Papel	Oficina	13,59	Jorge Pacheco Reina
	Mixto	0,9	
	Revuelto	4,12	
Plásticos	Plástico 1	4,33	
	Plástico 2	7,36	
	Plástico duro	46,84	
	Fundas	24,38	
	Plásticos 5	11,34	
Cartón	Tetrapak	44,75	
	Cartón	186,4	
	Dúplex	18,6	
Otros	Aluminio	2,16	
	Chatarra	11,12	
	Llantas	1.300	SEGINUS

Elaboración: DGA, 2022.

En términos financieros, la recaudación por el pago de la tasa de gestión de residuos sólidos como se ha venido mencionando, dio inicio entre el mes de mayo y junio de 2021, razón por la cual la información de recaudación de los meses anteriores corresponde al modelo anterior, impidiendo de esta forma contar con datos de un año completo en términos de recaudación tras la implementación de la Ordenanza N. 98-CC-GADMSC-2020, a continuación, se presenta información de lo recaudado desde el año 2018 a la actualidad por concepto de pago de tasas de recolección de residuos sólidos, venta de compost y recaudación por el ingreso de mercadería a Santa Cruz vía aérea y marítima:

Tabla 3*Recaudación por el pago de la tasa de recolección de residuos sólidos*

Detalle	Recaudado 2018	Recaudado 2019	Recaudado 2020	Recaudado 2021
Recaudación por pago de la tasa de maleza	2.184,00	1.384,00	2.036,28	5.279,20
Recaudación por el pago de la tasa de recolección de residuos sólidos de embarcaciones	128.192,10	123.199,50	44.947,50	49.051,90
Recaudación por le venta de compost	863,00	683,00	256,00	195,00
Recaudación por la venta de material reciclable	47.397,11	20.344,29	14.878,07	16.289,92
Recaudación por el pago de la tasa por volumen				236.926,08
Recaudación por el ingreso de mercadería - vía marítima				160.700,33
Recaudación por el ingreso de mercadería - vía aérea				7.253,34
Recaudación mediante ELEGALAPAGOS S.A	1.346.277,63	1.203.654,18	110.204,19	
Recaudación por pago de instituciones y empresas ubicadas en la isla Baltra			30.416,00	
Total	1.524.913,84	1.349.264,97	202.738,04	475.695,77

Elaboración: DGA, 2022.

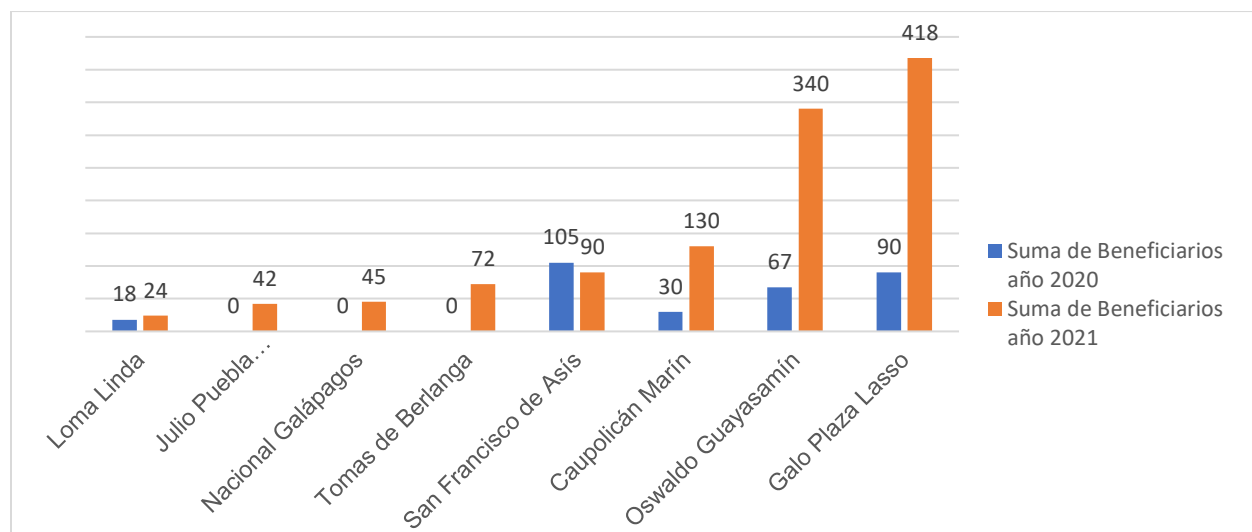
EDUCACIÓN AMBIENTAL

A lo largo de los años y como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz, se ha venido educando en temas de buenas prácticas ambientales, manejo de residuos sólidos, y demás temas concernientes a ordenanzas de carácter ambiental, a los estudiantes y cuerpo docente de los diferentes establecimientos educativos, funcionarios y empleados públicos, empleados privados de embarcaciones, hoteles, restaurante y otros. En el año 2021 no fue la excepción y como resultado se presenta la siguiente tabla, acotando que en el año 2021, se socializó puerta a puerta acerca de la implementación de la Ordenanza N. 98-CC-GADMSC-2020:



Figura 2

Estudiantes capacitados en temas ambientales en el año 2021



Elaboración: DPI, 2022.

Fuente: DGA, 2022.

En la siguiente tabla se detallan a los beneficiarios de las capacitaciones brindadas a instituciones públicas como: EP. PETROECUADOR, Capitanía, IESS, Hospital República del Ecuador entre otros, empleados de las diferentes embarcaciones, hoteles, restaurantes y comunidad en general de los diferentes barrios urbanos y rurales del cantón:

Tabla 4

Personas capacitadas en el año 2021

Tipo	Beneficiarios año 2020	Beneficiarios año 2021
Embarcaciones	345	408
Hoteles	17	12
Restaurantes	0	6
Compañías	0	16
Instituciones públicas y privadas	211	684
Barrios/calles y avenidas	0	1156
Otros	45	0
Total	618	2282

Elaboración: DGA, 2022.

De esta forma, el total de beneficiarios en el año 2021 fue de 3.443 personas mientras que en el año 2020 fueron 928 personas, evidenciando un crecimiento importante en tan solo los dos años observados, en los que además, se ha incrementado el número de sectores a los cuales se brindaron las capacitaciones.



Fuente: DGA, 2022.



Fuente: DGA, 2022.

CALIDAD AMBIENTAL

El Área de Calidad Ambiental conjuntamente con la Auditora Ambiental Externa ejecutaron actividades orientadas al cumplimiento de las diferentes obligaciones ambientales administrativas de los diferentes proyectos que ha ejecutado el GAD Municipal de Santa Cruz, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 5

Actividades de cumplimiento ambiental realizadas en el año 2021

Proyectos	Situación actual	Cierre de permisos ambientales	Permisos ambientales iniciado	Permisos ambientales generado	Auditoría ambiental ingresada	TDR's ingresados	Informes semestrales ejecutados	Seguimientos ambientales	Plan de Continuidad ante emergencia de Incendio	Informes de Cumplimiento a Planes Emergentes	Informes de Cumplimiento a Planes de Acción	Charlas de inducción de Cumplimiento al PMA	% de cumplimiento
LA CAMISETA							3	1					90%
RELLENO SANITARIO	AUDITORIA INGRESADA 2018 - 2021				1	1	2	5	1	2	1	4	100%



FABRICIO VALVERDE	EN ETAPA DE OBTENCION DE GESTOR DESECHOS SANITARIOS		1									4	
CAMINERIA LAS NINFAS	SOLICITANDO BAJA DE CONVENIO PARA SUBSANAR OBSERVACIONES				1	1							
ALCANTARILLADO BELLAVISTA	AUDITORIA PRESENTADA 2015 – 2019				1								70%
AGUA BELLAVISTA	AUDITORIA PRESENTADA 2015 – 2019				1		5						70%
FAENAMIENTO	AUDITORIA APROBADA 2015 - 2018				1		3	3					70%
ALCANTARILLADO DE PUERTO AYORA	Auditoria Entregada a periodo 2013 – 2018				1	1	16						70%
AGUA PUERTO AYORA	SE REALIZÓ CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DEL GADMSC												30%
CENTRO DE REHABILITACION	CIERRE	1											100%
MIRADOR	AUDITORIA PRESENTADA 2014 - 2018				1		8					2	80%
Av. BALTRA y CHARLES DARWIN	CIERRE	1					1						100%
MERCADO MUNICIPAL	CIERRE	1											100%



MUELLE PELICAMBAY	GENERADO EN EL 2021 Y CERRADO	1										2	100%
LA CASCADA	GENERADO EL 2020 Y CERRADO	1											100%
BOULEVARD GASTRONOMICO	GENERADO 2021 EN CONSTRUCCIÓN		1										60%
Total		5	1	6	2	37	7						

Elaboración: DGA, 2022.



Fuente: DGA, 2022.



Fuente: DGA, 2022.

Entre otros productos relevantes, se detallan los siguientes:

- Elaboración de la “Guía de buenas prácticas ambientales para obras en construcción de bajo impacto” ejecutadas por el GADMSC.
- Elaboración del “Informe técnico de la mina para extracción del material de cobertura de desechos sólidos” en el relleno sanitario.
- Levantamiento del “Inventario forestal de la mina para extracción del material de cobertura de desechos sólidos” en el relleno sanitario.

Así mismo, en la siguiente tabla se enlistan las diferentes actividades de cumplimiento ambiental ejecutadas desde el año 2016 al año 2021, observando que desde el año 2019 estas actividades han mantenido una tendencia creciente, reafirmando de esta manera el compromiso de la institución por dar cumplimiento a la diferente normativa ambiental de control y de mitigar los impactos negativos tras la ejecución de diferentes proyectos:

Tabla 6

Actividades de cumplimiento ambiental realizadas desde el año 2016 al año 2021

Año	Auditorías Ambientales	Informes Ambientales	Atención a Seguimiento y Control	Cierre de permisos Ambientales
2016	1	0	0	-
2017	0	0	0	-
2018	1	1	1	-
2019	3	12	1	-
2020	4	46	9	-
2021	6	37	7	5

Elaboración: DGA, 2022.

Es imperioso mencionar que en el año 2021 se realizó por primera vez el cierre de 5 proyectos que se mantenían abiertos a pesar de haber culminado su etapa de construcción.

MANTENIMIENTOS EJECUTADOS A MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Desde febrero hasta noviembre del 2021 se han realizado diferentes mantenimientos tanto preventivos como correctivos de las diferentes maquinarias, equipos y vehículos que contribuyen al normal funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS), los cuales se enlistan a continuación:

- ✓ Reparación de la banda que va a la tolva de evacuación.
- ✓ Reparación de la banda de selección.
- ✓ Reparación de la banda de la tolva de recepción.
- ✓ Cambio de aceite en diferentes compactadoras.
- ✓ Mantenimiento del incinerador.
- ✓ Mantenimiento de los carritos que transportan los residuos.
- ✓ Mantenimiento de las cámaras de videovigilancia.
- ✓ Mantenimiento de la tolva de recepción.
- ✓ Mantenimiento de la tolva de evacuación.
- ✓ Mantenimiento de la compactadora.
- ✓ Mantenimiento de la tolva de recepción.

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA RECUPERACIÓN DE PARQUES Y AVENIDAS DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Persiguiendo el objetivo de mejorar el ornato urbano de Santa Cruz a través de la plantación de especies nativas y endémicas de Galápagos en el año 2021 se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Riego de plantas en las avenidas y parques de la zona urbana.
- ✓ Reforestación de plantas nativas y endémicas en zonas y sitios específicos.
- ✓ Podas por formación³ y seguridad⁴, efectuadas en la avenida Baltra y Charles Darwin y en parques y jardines de la zona urbana.
- ✓ Controles químicos⁵ y manuales⁶ de maleza.

A continuación, se detallan las diferentes zonas e instituciones en las cuales se intervinieron a través de las actividades antes mencionadas:

Tabla 7

Zonas e instituciones intervenidas por actividades de mejoramiento de ornato en 2021

Zonas/Instituciones	Número de intervenciones en el 2021
Barrio La Cascada	4
Barrio La Unión	5
Barrio Alborada	3
Parque San Francisco	3
Avenida Baltra	4
Barrio El Edén	3
Barrio Arrayanes	2
Avenida Charles Darwin	4

³ Buscan mejorar características naturales de los árboles y arbustos sin distorsionar la estructura natural de la especie.

⁴ Implica la remoción de ramas que podrían ocasionar daños a la vida humana y edificaciones, obstrucción de visibilidad de calles e interferencias con cables de alta tensión, telefonía fija, internet, etc.

⁵ Realizado en lugares que no afecten a la fauna endémica, consiste en eliminar malezas que crecen en las veredas.

⁶ Realizado en lugares con afluencia de animales que por su condición se trasladan de un lugar a otro para su alimentación.

Barrio Pelican Bay	3
Barrio Las Ninfas	5
Barrio Matazarnos	2
Barrio Acacias	2
Ciclovía - tramo barrio El Mirador	4
Cementerio de Puerto Ayora	2
Recinto El Cascajo	1
Unidad Educativa Nacional Galápagos - Miraflores	3
Unidad Educativa Nacional Galápagos - Planta Central	1
Escuela Galo Plaza Lazo	2
Capitanía de Puerto Ayora	1
Escuela Fiscomisional San Francisco de Asís	2
Centro de Salud Santa Cruz	3
Total	59

Elaboración: DGA, 2022.



Fuente: DGA, 2022.



Fuente: DGA, 2022.

CONTROL AMBIENTAL

Los inspectores ambientales diariamente realizan actividades de control en las zonas urbanas de Santa Cruz con la finalidad de dar cumplimiento a las diferentes ordenanzas municipales y atendiendo a diferentes denuncias ambientales ciudadanas, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 8*Controles ambientales realizados en el año 2021*

Ítem	Detalle	Atenciones	Resultados
1	Notificaciones a terrenos para su limpieza	77	77 terrenos que fueron limpiados en el tiempo que determina la ordenanza vigente.
2	Notificaciones a mecánicas y talleres que se encuentran en Puerto Ayora	11	11 procesos administrativos se iniciaron con el departamento Jurídico.
3	Inspecciones y retiros de maleza	211 solicitudes atendidas para la recolección de maleza dentro de Puerto Ayora	1531 metros cúbicos de maleza retiradas de las vías públicas
4	Retención de productos no permitidos	3	3 Informes remitidos para inicio de proceso administrativo
5	Informes por abandono de desechos en la vía pública	51	Informes remitidos para inicio de proceso administrativo
6	Denuncias ciudadanas por mala disposición de desechos sólidos	3	3 informes emitidos en respuesta a las denuncias ciudadanas en función a la ordenanza vigente
7	Informes de poda de árboles	14	14 informes de cumplimiento de poda de arboles
8	Informe de seguimiento de limpieza de terreno	2	2 informes emitidos
9	Inspección de manejo de residuos sólidos en granjas	2	2 informes emitidos para inicio de procesos administrativos
10	Informes de incumplimiento al uso de fundas municipales y entrega de desechos sólidos	7	7 informes de incumplimiento
11	Inspección de desechos provenientes de embarcaciones	2	2 informes de mal manejo de desechos sólidos
12	Actas de compromiso del buen manejo de desechos sólidos	3	3 emisión de actas de compromisos
13	Informes de desechos orgánicos en granjas	1	1 informe para inicio de proceso administrativo por el mal manejo de los desechos en fundas municipales

Elaboración: DGA, 2022.

PENDIENTES**PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN SANTA CRUZ A TRAVÉS DE LA REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL FABRICIO VALVERDE, FASE I”**

El convenio de transferencia de recursos fue firmado el 15 de diciembre de 2021, con un plazo de ejecución de 18 meses a partir de la fecha de acreditación con un monto de 130.380,00 USD. Conforme el memorando Nro. GADMSC-DF-2021-3761-M, la acreditación por parte del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos fue realizada el 29 de diciembre de 2021.



Se realizó el respectivo cronograma de ejecución y se prevé actualizar las características técnicas de los galpones y ajustarlas a los precios actuales para de esta manera contar con todos los documentos correspondientes de la etapa preparatoria para su posterior publicación en el portal de compras públicas.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA LA TRITURADORA DE MALEZA DE FABRICIO VALVERDE

El proyecto contempla un presupuesto de USD 9.228,06 y actualmente se está finalizando la elaboración de los documentos de la etapa preparatoria para su posterior publicación en el portal de compras públicas.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN SANTA CRUZ A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA RECOLECTAR Y TRANSPORTAR RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DE LA ISLA SANTA CRUZ Y LA ISLA BALTRA

Tanto el proceso de adquisición para el camión recolector que incluye chasis, caja y tolva como del camión con cajón, ambos componentes del proyecto, han sido adjudicados. Los proveedores de los vehículos deberán entregarlos en Guayaquil para su posterior traslado hacia Santa Cruz en los próximos meses.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA QUE CONTROLA EL NIVEL DE RUIDO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Mediante Registro Oficial Edición Especial No. 1644 de fecha 13 de agosto de 2021 se registró la Ordenanza Sustitutiva de Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido Proveniente de Fuentes Fijas y Móviles en las Áreas Urbanas del Cantón Santa Cruz.

La Dirección de Gestión Ambiental ha venido realizando el seguimiento a bares y locales para identificar los niveles de ruido, lo cual ha permitido concientizar a la comunidad en cuanto a generación de ruido excesivo y fuera de horarios de operación, sin embargo, al no contar con un sonómetro certificado no se ha podido ejecutar las sanciones administrativas descritas en la ordenanza.

6.1.2 UNIDAD DE RIESGOS

RESULTADOS

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL CANTÓN SANTA CRUZ COMO DESTINO TSUNAMI READY

El Gobierno Municipal del cantón Santa Cruz, con el fin de continuar con el proceso de acreditación para el cantón Santa Cruz como Destino Tsunami Ready ha venido ejecutando diferentes actividades como: señalización de las zonas de peligro, señalización de las rutas de evacuación, distribución de folletos en lugares públicos y demás actividades inherentes al tema de riesgos. Se han enviado los diferentes informes que contienen la ejecución de las actividades antes mencionadas para que sean evaluadas previo a la certificación de Tsunami Ready.

Figura 1

Formulario Tsunami Ready

The image shows a registration form for the 'Proyecto piloto Tsunami Ready - Formulario de inscripción'. The form is titled 'Información de contacto de la comunidad' and contains the following details:

Administración	Provincia	Cantón/Municipio	País	Estado	Población
	Ecuador	Puerto Ayora	Ecuador		20.000 personas (según proyección INEC al año 2021)

Contacto principal:

Nombre	Dirección	Celular	Correo electrónico
Angel Roberto Torres Viveros	Alcaldía del cantón Santa Cruz		

Contacto secundario:

Nombre	Dirección	Celular	Correo electrónico
Óscar Patricio León	Av. Charles Darwin #208 y L3 del Pabellón Puerto Ayora, Santa Cruz, Ec.		

Información de contacto:

Localidad	Código postal	País	Celular
Puerto Ayora	080102	Ecuador	+593 4 3813443

Región y código postal: Puerto Ayora - 080102

Teléfono: +593 4 3813443

Celular: +593 4 3813443

Correo electrónico: info@puertoayora.gob.ec

Regulaciones sobre atención (MPT):

MPT 1: Disponibilidad y horarios de atención de emergencia

MPT 2: Disponibilidad de un funcionario público que informará sobre el proceso y responderá a las solicitudes de información de los ciudadanos, así como de evaluación y de control de ejecución de los planes de emergencia, así como de coordinación y de control de ejecución de los planes de emergencia

MPT 3: Disponibilidad de un funcionario que informará sobre el proceso de inscripción y de control de ejecución de los planes de emergencia

MPT 4: Disponibilidad de un funcionario que informará sobre el proceso de inscripción y de control de ejecución de los planes de emergencia

Fuente: Unidad de Riesgos, 2022.

AGENDA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS CONTRA TERREMOTO Y TSUNAMI DEL CANTÓN SANTA CRUZ

El Gobierno Municipal del cantón Santa Cruz participa desde julio del año 2019 en el Proyecto para la Construcción de Ciudades Seguras y Resilientes contra Terremotos y Tsunami. Desde el 01 de agosto de 2019 se inició la elaboración de la Agenda de Reducción de Riesgos misma que fue aprobada mediante Resolución No. 00392-AGADMSC-2021 de la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz.

La ARR describe la planificación de reducción del riesgo de desastres y se compone del grupo de medidas de mitigación y preparación que se implementará de manera anticipada en el cantón Santa Cruz ante la ocurrencia de eventos peligrosos. Se encuentra disponible al público para su descarga en la página web de la institución (www.gadsantacruz.gob.ec).

El Gobierno Municipal recibió la donación de 200 ejemplares (agendas de reducción de riesgos) para su distribución, dicha donación fue cubierta por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

GESTIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

El año 2021 el COE Santa Cruz siguió reuniéndose con la finalidad de tomar decisiones en aras de contener la propagación de la pandemia COVID-19, realizando 8 reuniones y emitiendo 7 resoluciones; así mismo, se atendió a diferentes requerimientos de la comunidad a través de la respuesta a 78 oficios y recibiendo 70 oficios.

El 18 de noviembre el COE Santa Cruz participó en la simulación nacional por una posible emergencia de tsunami en Puerto Ayora, evento liderado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

PENDIENTES

ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN POR EMERGENCIA DE TSUNAMI DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Con la presencia del Experto Tomohiro Nishimuna y su intérprete de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la Ing. María Fernanda Quiñonez del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, representantes de la Cruz Roja Ecuatoriana, Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, GADM de San Cristóbal y GADM de Santa Cruz, del 06 al 10 de septiembre de 2021, se desarrolló un taller técnico para la Elaboración del Plan de Evaluación por Tsunami.

Al momento se cuenta con la versión borrador del antes referido plan, a la espera de la emisión del nuevo mapa de inundación por emergencia de Puerto Ayora que deberá ser realizado por el Instituto Nacional Oceanográfico y Antártico de la Armada de Ecuador. Se prevé que el Plan de Evacuación por Emergencia de Tsunami del cantón Santa Cruz sea finalizado y aprobado en el 2022.

6.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Se analiza la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertinencias de la población con un territorio, al igual que la implementación de las diferentes acciones para atender a los diferentes grupos de atención prioritarios presentes en el cantón.

En este componente se detallan los proyectos y actividades encaminadas a atender a los grupos de atención prioritaria de Santa Cruz: niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

COMPETENCIA EXCLUSIVA – COOTAD

Artículo 55, literal g: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

Artículo 55, literal h: Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

DIRECCIONES EJECUTORAS

- ✓ Dirección de Desarrollo Social

6.2.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RESULTADOS

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SANTA CRUZ

La ejecución del proyecto generó espacios para el encuentro y socialización de las personas adultas mayores de Puerto Ayora, participando en reuniones donde se realizaron actividades lúdicas, cognitivas, físicas y de recreación, talleres de salud preventiva y alimentación saludable, eventos de integración con las familias de los adultos mayores, acompañamiento en controles de salud y entrega de kits de alimentos e insumos de bioseguridad.

Se beneficiaron 40 personas adultas mayores desde el mes de febrero a diciembre de 2021, plazo que duró la ejecución del proyecto.

El presupuesto utilizado para la ejecución del proyecto fue de USD 17.488,86.



Fuente: DDS, 2022.



PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA, CONVENIO CON EL MIES

La ejecución del proyecto contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad, propiciando mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo de atención prioritaria.

Se beneficiaron 39 adultos mayores y se ejecutaron las siguientes actividades:

- Talleres relacionados a salud, nutrición, motivación, manejo de emociones y cuidado del adulto mayor.
- Feria cultural de etnias y costumbres de Ecuador.
- Actividades lúdicas y cognitivas.
- Entrega de kits de bioseguridad, aseo y alimentos.
- Coordinación y acompañamiento en atenciones médicas.

El proyecto fue ejecutado mediante un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social cuyo plazo inició en abril y feneció en diciembre de 2021, el presupuesto total del proyecto fue de USD 23.669,41 de los cuales USD 4.551,61 correspondió a la contraparte del GAD Municipal de Santa Cruz y USD 19.117,80 a la contraparte del MIES.



Fuente: DDS, 2022.



PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL SOBRE EL CICLO DE VIDA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONVENIO CON EL MIES

La ejecución del proyecto benefició a 30 personas con discapacidad, mejorando su nivel de independencia y fortaleciendo las capacidades de sus familias en cuanto a cuidados a personas con discapacidad, mediante la realización de las siguientes actividades:

- Capacitaciones en temas relacionados a la salud, nutrición, motivación, manejo de emociones y cuidados.
- Evento cultural con música y danza ecuatoriana.
- Actividades lúdicas, cognitivas y recreativas.
- Entrega de kits de bioseguridad, aseo y alimentos.
- Coordinación y acompañamiento en controles de salud a las personas con discapacidad.
- Exposición de los trabajos de las personas de discapacidad en diferentes ferias de emprendimientos.

El proyecto se ejecutó mediante un convenio con el MIES desde abril a diciembre de 2021. La inversión total fue de USD 25.797,80, de los cuales USD 6.680,00 fue la contraparte del GADMSC mientras que la contraparte del MIES fue de USD 19.117,80.



Fuente: DDS, 2022.

PROYECTO RECONOCIMIENTO CÍVICO-CULTURAL A LOS PIONEROS DE SANTA CRUZ

Se realizaron 6 eventos de reconocimiento, desde julio a diciembre, a 20 personas adultas mayores de las tres parroquias de Santa Cruz, en los cuales se resaltó el trabajo de los pioneros en aras del desarrollo del cantón.

La inversión del proyecto fue de USD 9.597,60.



Fuente: DDS, 2022.

PROYECTO “DEPORTE Y RECREACIÓN HACIA UNA CALIDAD DE VIDA”

El objetivo del proyecto fue ofrecer a toda la comunidad, actividades enfocadas en la promoción de la actividad física, la práctica deportiva, la recreación y el buen uso del tiempo libre en nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos, las disciplinas que se desarrollaron fueron: bailoterapia, tenis de mesa y kayak. Las actividades iniciaron en marzo y finalizaron en diciembre, beneficiando a un total de 150 niños, niñas, jóvenes y mujeres de Santa Cruz.

La disciplina de Bailoterapia fue impartida en las instalaciones de la Escuela Oswaldo Guayasamín y en el Parque San Francisco, tenis de mesa en el Colegio Adventista Loma Linda y Terminal Terrestre de Santa Cruz, y natación – kayak en las instalaciones de la piscina municipal y en diferentes playas de la localidad.



La inversión de USD 31.552,12 se destinó para el pago de facilitadores (monitores) quienes impartían de manera gratuita clases las disciplinas antes mencionadas.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

PROYECTO PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL CANTÓN SANTA CRUZ

La ejecución del proyecto contribuyó a potenciar la creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico de 120 niños, niñas y adolescentes de Santa Cruz, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Talleres de técnicas de dibujo, pintura, uso de papel reciclado y cerámica en frío.
- Exposición de los trabajos realizados por los beneficiarios en diferentes ferias.
- Salidas de campo.
- Participación en espacios lúdicos de interacción.
- Feria de arte, música y juegos tradicionales.



La inversión total del proyecto fue de USD 15.715,16 y se destinó para la adquisición de materiales e implementos utilizados en los talleres y para el pago de un Técnico de Arte.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

PROYECTO SALUD PREVENTIVA EN SANTA CRUZ

El GAD Municipal de Santa Cruz realizó 4 campañas de salud preventiva en beneficio de los habitantes del cantón, nutrición, podología, oftalmología y consumo de alcohol y drogas fueron las temáticas de estas campañas, las cuales se detallan a continuación:

Campaña de podología y cuidado del pie diabético

La campaña se realizó del 26 al 29 de octubre de 2021, en la cual se beneficiaron 320 personas recibiendo la atención médica de tres profesionales en podología. La inversión de esta campaña fue de USD 6.631,60.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

Campaña de salud preventiva de nutrición

Se realizaron 5 talleres de salud preventiva en nutrición desde el 03 al 07 de mayo de 2021 en parroquias y recintos de Santa Cruz, beneficiando a un total de 200 personas, abarcando temas como la consejería de nutrición, cuidados de la salud para prevenir enfermedades, consecuencias de una mala alimentación, aplicación de remedios naturales y exposición de alimentos saludables. La inversión de USD 5.040,00 se destinó para la contratación de un profesional quien impartió los 5 talleres.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

Campañas de salud preventiva de consumo de alcohol y drogas

Temas como la identificación de problemáticas que causan las drogas en nuestro organismo y el desempeño académico, causas de la adicción y dependencia al alcohol y drogas, afectaciones a nivel familiar y social de las drogas y alcohol, fueron abordados en los 3 talleres impartidos del 18 al 20 de agosto de 2021 a 315 adolescentes de Santa Cruz. La inversión del proyecto fue de USD 4.500,00 y se destinó para el pago de un profesional que impartió los 3 talleres.





Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

Campaña de salud preventiva oftalmológica

Producto de las gestiones realizadas con la Iglesia Bautista de la Fe, se realizaron brigadas médicas en Santa Cruz desde el 26 al 29 de julio de 2021, con el apoyo de 38 personas entre médicos y voluntarios. Se efectuaron 2.194 atenciones de las cuales 263 fueron atenciones dentales, 1.024 atenciones de medicina general y 907 atenciones en oftalmología.



Fuente: DDS, 2022.



Fuente: DDS, 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Con el apoyo técnico de dos profesionales contratados bajo convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social se implementó el Centro de Fisioterapia y Rehabilitación en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Social. El centro estuvo dirigido a personas de los grupos de atención prioritaria y de bajos recursos económicos.

Se benefició a 50 personas a las cuales desde mayo a diciembre se les realizó una ficha técnica para planificar sus tratamientos, así mismo, se realizaron evaluaciones físicas al inicio y al final de cada tratamiento fisioterapéutico para medir la evaluación del paciente.

La inversión fue de USD 1.491,80 y se destinó para la adquisición de equipos e insumos.



Fuente: DDS, 2022.

FERIAS DE DIFUSIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Los días 31 de mayo y 01 de junio de 2021 se realizaron ferias en las cuales participaron 500 niños y niñas de la localidad en las cuales se difundieron y fomentaron sus derechos a través de diferentes capacitaciones y actividades lúdicas.

La inversión total fue de USD 999,04.



Fuente: DDS, 2022.

CAPACITACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de fomentar la participación activa de las familias y generar cambios cualitativos que propicien la inclusión social de las personas con discapacidad y personas adultas mayores, se capacitó a 147 personas en temas de manejo de emociones, comunicación asertiva, desarrollo y práctica de la empatía y el autocuidado. Las capacitaciones se realizaron los días 21, 22 y 23 de julio de 2021.

La inversión fue de USD 2.316,72.



Fuente: DDS, 2022.



EVENTO DE INTEGRACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los días 07 y 08 de octubre de 2021 se realizó en el Parque San Francisco la feria cultural sobre etnias en el Ecuador, en la cual se presentaron stands informativos sobre la cultura y trajes típicos de las diferentes regiones del país. En este evento los adultos mayores modelaron trajes típicos y compartieron una tarde cultural de música y danza.

Se beneficiaron 110 adultos mayores y personas con discapacidad.

La inversión total del proyecto fue de USD 4.200,00.



Fuente: DDS, 2022.

EVENTO CULTURAL DE FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA SOCIAL Y COLECTIVA DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ

A través de la ejecución de tres eventos culturales se generaron espacios de interacción y de construcción de conocimientos enfocados al desarrollo integral de 200 niñas y niños quienes fueron los beneficiarios. Se realizaron dinámicas grupales, juegos recreativos, exposiciones de arte, shows artísticos y obras de teatro.

La inversión total del proyecto fue de USD 5.499,20.



Fuente: DDS, 2022.

6.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Este componente comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas a nivel cantonal. Razón por la cual en este componente se detallan las actividades y proyectos implementados que prevén fortalecer el turismo con base local en el marco de las competencias de la institución y el sistema de comercialización de los sectores productivos de Santa Cruz.

FUNCIÓN – COOTAD

Artículo 54, literal g: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

DIRECCIONES EJECUTORAS

- ✓ Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible

6.3.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

RESULTADOS

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En la actualidad con la denominada “nueva normalidad”, todas las actividades, acciones y perspectivas han cambiado notablemente, lo que exige que las personas y organizaciones deban capacitarse en temas cada vez más específicos y técnicos que

vayan orientados a cubrir o entender nuevas necesidades comerciales, administrativas, de promoción e incluso de interacción entre sectores productivos.

En este sentido, durante el año 2021, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible, gestionó capacitaciones en diferentes temas y con diversas instituciones:

Corporación Financiera Nacional (CFN)

a) PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

- i. Importancia y formas de ahorrar
- ii. Productos y servicios del sistema financiero ecuatoriano
- iii. Derechos y obligaciones del usuario financiero
- iv. Manejo de la tarjeta de crédito
- v. Manejo prudente del crédito para evitar sobre endeudamiento
- vi. Administración de riesgos

b) PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

- i. Estructuración de Planes de Negocio 1
- ii. Estructuración de Planes de Negocio 2
- iii. Gestión Ambiental
- iv. Productos y servicios de la CFN B.P

Agencia de Regulación y Control Sanitario (ARCSA)

- i. Protocolo de higiene y bioseguridad
- ii. Prácticas Correctas e Higiene
- iii. Buenas Prácticas de Manufactura
- iv. Proceso simplificado para la obtención de notificación sanitaria
- v. Correcto etiquetado de productos alimenticios

BanEcuador B.P

- i. Manera eficiente de ahorro
- ii. Elaboración de presupuesto familiar

- iii. Análisis, gestión y creación de proyectos productivos
- iv. Importancia de la asociatividad, economía popular y solidaria

Se ejecutaron 15 jornadas virtuales de capacitación beneficiando de esta manera a 375 personas.

Eventos presenciales

- i. Charla ilustrativa sobre “Importar y Exportar”
- ii. Taller de café “ De la planta a tu taza y barismo en casa”
- iii. Charla “ Aprender para emprender”

Las charlas antes mencionadas se realizaron de manera presencial beneficiando a 51 personas.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE MARKETING PARA EL CANTÓN SANTA CRUZ

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, visionó el desarrollo de una herramienta que permita contar con el análisis del modelo turístico funcional que sea construido de manera participativa.

Es así como, durante las fases previas, el equipo consultor estudió a profundidad los mercados turísticos actuales y potenciales, la oferta turística, los atractivos, la infraestructura y la superestructura. También se consideró el análisis, después de la implementación de medidas para el manejo de la pandemia COVID-19, que ha emprendido la reactivación del sector turístico; debido a la relación con la generación de fuentes de empleo y la dinamización de la economía local.

Se priorizaron 4 ejes estratégicos de los que surgen 7 programas y 18 proyectos específicos, abarcando un presupuesto para su implementación de USD 365.000,00.

Los objetivos planteados dentro del Plan de Marketing de Santa Cruz son los siguientes:

- Incremento en número de pernoctaciones promedio por turista (mayor estadía)
- Incremento del número de arribo de ecoturistas con base local
- Aumento del gasto promedio del turista

- Aumento de llegadas de turistas (organizado e independiente)

El Plan de Marketing fue presentado en el Consejo Cantonal de Turismo, con el fin de que la Comisión de Producto, analice la propuesta y remita sus apreciaciones; para que finalmente, el Concejo Municipal lo apruebe.

FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA PROMOCIÓN PRODUCTIVA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

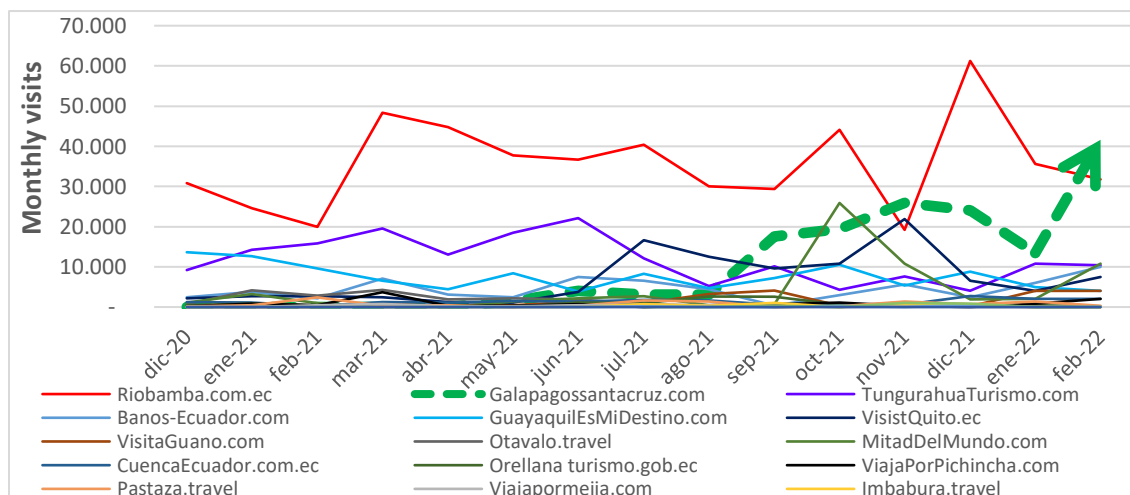
En la plataforma digital de promoción turística www.galapagossantacruz.com se han publicitado 56 contenidos de sitios turísticos y 40 espacios de promoción de establecimientos turísticos y gestores comerciales.

El servicio de promoción del destino turístico Santa Cruz - Galápagos, provisto por GoRaymi.com ha logrado hasta la fecha, la lectura de 621 mil contenidos de información turística, los cuales, de mantenerse el tráfico alcanzado, para finales del 2022 proyecta alcanzar a 100 mil personas (usuarios) que leerán 1.5 millones de páginas de información turística (páginas vistas); valoradas en más de medio millón de dólares.

Actualmente la página www.galapagossantacruz.com ocupa el 1er lugar del ranking de tráfico generado por las páginas de promoción turística oficiales del GAD del Ecuador.

Gráfico 3

Ranking del tráfico generado por las páginas oficiales de promoción turística del Ecuador



Fuente: SimilarWeb,2021.



Por otra parte, de acuerdo con Google Analytics, desde el 21 de diciembre del 2020 hasta el 28 de febrero del 2021 (434 días) se presentan los siguientes datos:

- **GalapagosSantaCruz.com**: ha sido utilizada por 45 mil personas, las cuales leyeron 580 mil páginas de información turística, con un tiempo de lectura promedio de 00:02:45.
- **GoRaymi.com**: ha promocionado los contenidos de Santa Cruz, logrando la lectura de 41 mil páginas de información turística, con un tiempo de lectura promedio de 00:03:01.

El servicio de promoción del destino turístico Santa Cruz Galápagos (contratado desde diciembre del 2020 hasta finales del 2022), incluyó bloques de contenidos proporcionados por el GAD Municipal de Santa Cruz, los mismos que corresponden a información turística (34) y al catastro de proveedores de turismo (11 publicados y 558 en desarrollo). Los mismos que se identifican a través de URLs de contenidos publicados en el sitio externo GalapagosSantaCruz.com sincronizado con el micrositio interno en la plataforma turística GoRaymi.com. Cada uno de estos contenidos, pueden ser administrados a través de GalapagosSantaCruz.com para así realizar tareas de actualización, mejoras, publicación y de publicación.

En relación con las páginas con mayor tiempo de visita, se identifican las búsquedas de la isla Bartolomé, el Parque Nacional Galápagos y la Región Insular.

Así mismo, se dictaron 2 talleres relacionados con la promoción en medios digitales, con el fin de que los gestores y promotores turísticos que participan en la herramienta digital, se mantengan actualizados sobre las tendencias y búsquedas de los cibernautas.

PROMOCIÓN DEL DESTINO SEGURO A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES, IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

El 2021 fue un año clave para la reactivación turística a nivel mundial. Si bien los estudios de las proyecciones de crecimiento de turismo a nivel mundial, no superaban el 4% con relación al turismo del año 2019 (WTTM, 2022), el crecimiento de turismo en la provincia ha superado el 50% del número de turistas del año 2019, cerrando el año 2021 con 136.336 turistas.

El reto fue el posicionamiento del destino turístico Santa Cruz, como un destino seguro, para lo cual, se trabajó en 2 campañas de promoción:

Campaña #VuelveRespirar

La campaña #VuelveRespirar, fue lanzada el 10 de junio de 2021, por el Ministerio de Turismo, en un evento en la ciudad de Quito, donde el Alcalde de Santa Cruz, estuvo presente.

Tiene por objetivo promocionar a la provincia de Galápagos como destino seguro, 1er archipiélago en Latinoamérica que ha vacunado toda su población, convirtiéndolo y posicionándolo como Destino Seguro. Esta campaña se realizó a través de medios digitales en idiomas inglés y español, con artes para redes sociales y videos cortos. Desde el GADMSC hemos gestionado la publicación de 2 videos y arte de noticias de lanzamiento de la campaña, en las redes institucionales de facebook e instagram.



Fuente: DDPS, 2021.



Fuente: DDPS, 2021.

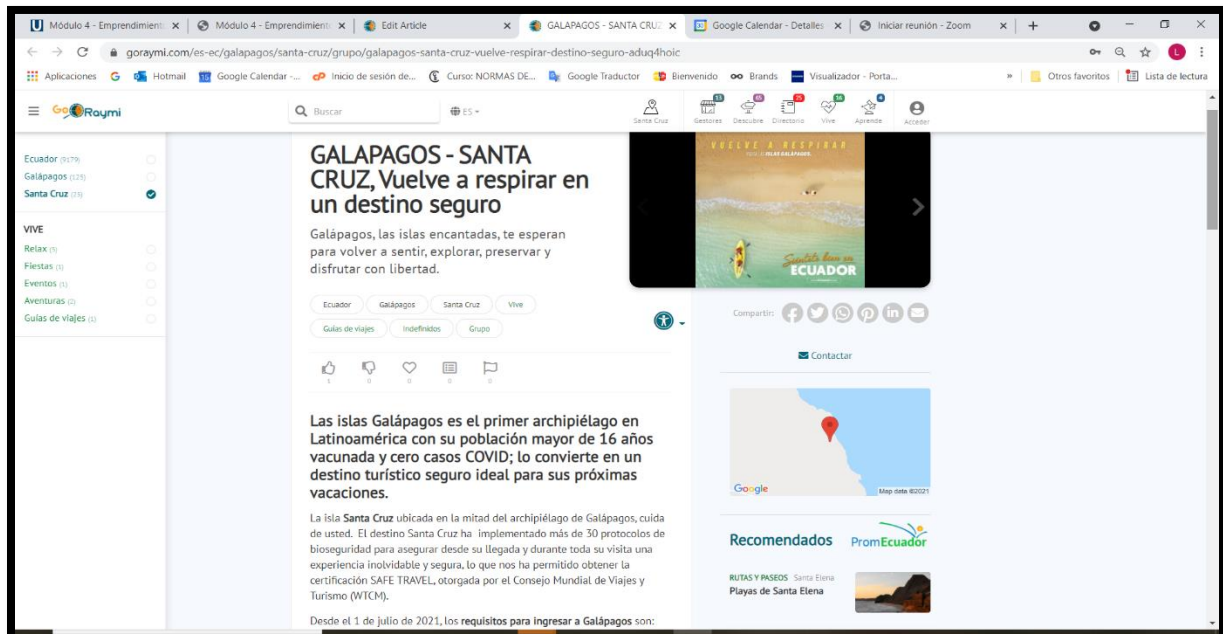


Fuente: DDPS, 2021.



Fuente: DDPS, 2021.

En la plataforma turística www.galapagossantacruz.com, se publicó el artículo Galápagos Santa Cruz, Vuelve a respirar en un destino seguro, en el link: <https://www.goraymi.com/es-ec/galapagos/santa-cruz/grupo/galapagos-santa-cruz-vuelve-respirar-destino-seguroaduq4hoic>.



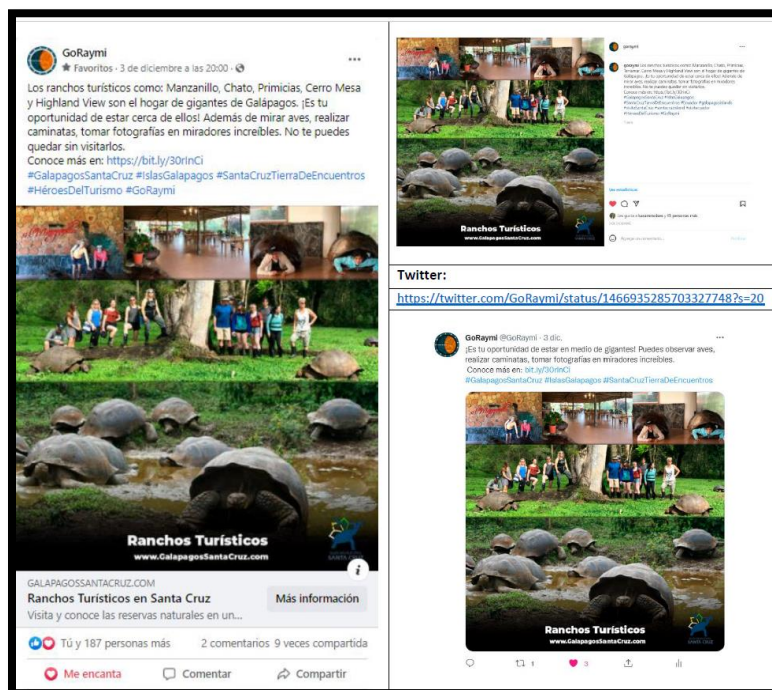
Fuente: DDPS, 2021.

Sello Safe Travel

Galápagos recibió el sello SAFE TRAVEL, otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) a través del Ministerio de Turismo, lo que acredita al destino Galápagos y sus cantones, como destinos seguros, adicionalmente algunos establecimientos turísticos del cantón, también recibieron este reconocimiento, lo que nos permite posicionarnos como destino seguro a nivel internacional.

Campaña Destino Seguro Santa Cruz

Durante el mes de diciembre de 2021, se realizó una campaña del destino seguro Santa Cruz, a través de instagram, facebook y twitter de GoRaymi, en la cual se publicaron 10 atractivos turísticos, con un alcance de 52.596 usuarios.



Fuente: DDPS, 2021.

En la siguiente tabla se detalla el alcance de la campaña antes mencionada:



Atractivo Turístico	Alcance (personas)	Interacciones	Likes (Facebook)	Compartidos (Facebook)	Me gustan (Instagram)	Me encantan (Twitter)
Ranchos turísticos	4.142	304	188	9	14	3
Sala de exhibición Charles Darwin	5.581	295	116	4	10	3
Las Grietas	3.989	205	108	5	31	4
Tortuga Bay	4.859	158	85	2	22	6
Ruta de la Tortuga	10.720	749	359	21	13	3
Dinamización Turística	3.900	296	136	12	12	4
Laguna de las Ninfas	8.525	786	247	40	14	4
Playa de los Alemanes	6.000	570	221	15	15	5
Media Luna, Puntudo y Cerro Crocker	4.880	374	197	13	16	7
Total	52.596	3737	1657	121	147	39

Fuente: DDPS, 2022.

PROMOCIÓN DE SANTA CRUZ COMO DESTINO SEGURO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL

En la etapa de reactivación socioeconómica - post COVID, y una vez que las islas Galápagos recibieron el SELLO SAFE TRAVELS, se estableció una estrategia de marketing que permita la promoción del destino turístico Santa Cruz – Galápagos, evidenciando a nuestras islas como destino seguro y con servicios de calidad, que brinde garantía de bioseguridad y sano esparcimiento, que motive a todo potencial turista y así mismo, otorgue un nuevo aliciente a la comunidad.

Con estas consideraciones, se programó y ejecutó una agenda de eventos artísticos y culturales enfocados en la reactivación económica, así como la unión de las familias, comunidad y turistas que visitan nuestro cantón.

En este contexto, el GAD Municipal de Santa Cruz, a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible, planificó desde el 23 al 31 de diciembre de 2021, el Festival artístico y cultural “Santa Cruz, Tierra de Encuentros”, con una serie de eventos artísticos, culturales y turísticos, dirigidos al disfrute de la comunidad local y de los turistas que visitaron nuestro cantón en las fiestas de navidad y fin de año 2021:

Tabla 9

Programación del Festival Artístico "Santa Cruz Tierra de Encuentros 2021"

FESTIVAL ARTÍSTICO - CULTURAL "SANTA CRUZ TIERRA DE ENCUENTROS 2021" (23 al 31 de diciembre 2021)		
AGENDA DE EVENTOS		
JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021		
Hora	Actividad	Lugar
19h00 -21h00	Serenata Navideña Puerto Ayora	Parque San Francisco
SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DE 2021		
19h00 -21h00	Serenata Navideña Bellavista	Polideportivo de Bellavista
DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 2021		
15h00 -17h00	Serenata Navideña en Cascajo	Cancha de El Cascajo
19h00 -21h00	Serenata Navideña Santa Rosa	Polideportivo Segundo Chapi
VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
17h00 -24h00	Noche artística - cultural Santa Cruz Tierra de Encuentros	Parque San Francisco

Elaboración: DDPS, 2022.

Las actividades planificadas dentro del festival, fueron espectáculos públicos que se desarrollaron en las diferentes parroquias del cantón Santa Cruz, de manera que se beneficie a toda la población urbana y rural, así como para los turistas que visitaron nuestro cantón.

Así, las serenatas navideñas incluyeron la presentación del grupo "Bohemia" en Santa Rosa, El Cascajo y Bellavista, desarrollándose en lugares con control de aforo, distanciamiento, uso de mascarilla y desinfección de manos con alcohol. Se estima la participación de aproximadamente 500 personas, donde además se permitió la venta controlada de bebidas no alcohólicas y comida rápida, lo que permitió que la comunidad pueda disfrutar de un momento de confraternidad rodeado de amigos, vecinos y familiares.



Fuente: DDPS, 2021.



Fuente: DDPS, 2021.



Fuente: DDPS, 2021.

La serenata navideña realizada en Puerto Ayora, acogió a aproximadamente 500 personas, en la que además de la comunidad local, participaron turistas que visitaban nuestro cantón, los que disfrutaron de un momento de entretenimiento con música, bajo medidas de control de aforo y distanciamiento.

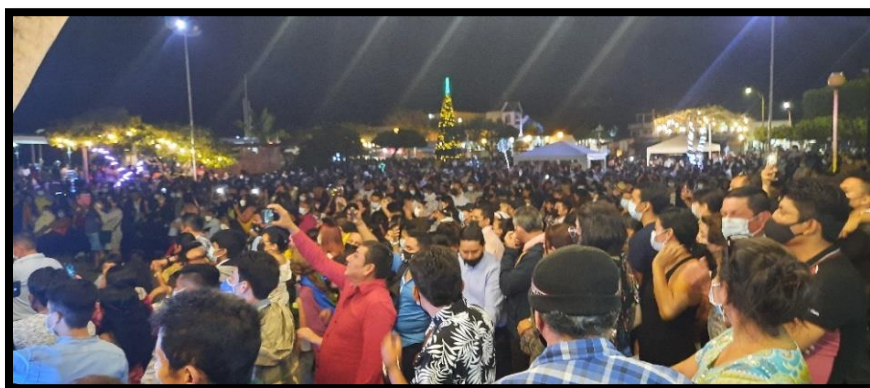


Fuente: DDPS, 2022.

Personal de la Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible realizó la logística, decoración de escenario, coordinación del evento, y contratación de servicio de iluminación y sonido, con apoyo de transporte de la Dirección de Obras Públicas.

Una manifestación cultural de las islas Galápagos, desde la llegada de los primeros habitantes, siempre ha sido el festejar las festividades de Navidad y Fin de Año en una celebración comunitaria, donde se disfruta de la confraternidad de vecinos y familiares, junto con los visitantes en una noche de alegría. En este contexto como parte del Festival Artístico Cultural “Santa Cruz Tierra de Encuentros”, contó con la participación de artistas locales, y nacionales de renombre que motivaron que gran parte de la comunidad se reúna en el Parque San Francisco para la celebración respectiva de Fin de Año.

Artistas locales y nacionales participaron en el desarrollo del evento.



Fuente: DDPS, 2022.



Fuente: DDPS, 2022.



Este evento contó con aproximadamente 5.000 personas que disfrutaron del evento, beneficiando a todos los negocios de alimentos y bebidas del sector del cordón turístico de la avenida Charles Darwin y avenida Baltra, además de otros sectores comerciales y turísticos, al recibir turistas de los otros cantones de las islas que se desplazaron a Santa Cruz.

PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EN FERIAS VIRTUALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Si bien, promocionar un evento, actividad, producto o servicio, requiere de financiamiento; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible, ha gestionado la realización de las dos actividades enunciadas, mediante los siguientes eventos y participaciones:

- Expo Feria Santa Cruz – virtual (febrero)
- Feria de emprendimiento y cultura “Reactívale Santa Cruz” (marzo)
- Dinamización Turística de la Av. Charles Darwin
- Proyecto Aquarela (julio)
- Dinámicas turísticas en Galápagos, antes de la pandemia (julio)
- V Foro Internacional “Biodiversidad – ¿qué estamos haciendo por ella? – virtual (agosto)
- Foro “Turismo para la Sostenibilidad” – virtual (septiembre)
- Festival de la Langosta (septiembre)
- Expo Feria “Santa Cruz” (septiembre)
- Festival Cultural y Sostenible del Patrimonio Natural de la Humanidad (septiembre)
- Taller COMAGA “Normas Internacionales de Contabilidad para Instituciones Públicas” (septiembre)

- Festival de Cine (septiembre)
- Exposición Textil “San Pedro” (octubre)
- Festival del Café (octubre)
- Triatlón Galápagos (octubre)
- Encuentro Nacional de Turismo (Riobamba – octubre)
- Expo Europa Virtual (octubre)
- Festival Artístico Cultural “Santa Cruz, Tierra de Encuentros” (diciembre)

Las ferias locales, incluyendo el evento virtual (febrero), beneficiaron a 160 productores artesanales, agrícolas y con valor agregado. Mientras que los eventos de promoción turística, tuvo un alcance aproximado de 500 beneficiarios, entre locales comerciales, promotores turísticos, servicios de transporte, establecimientos de alimentos y bebidas, hospedaje, entre otros.

PENDIENTES

PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO HUERTOS URBANOS EN EL CANTÓN

El proyecto de huertos urbanos nació en el año 2020. El presente año continuó con 399 huertos urbanos registrados. Se ha entregado asistencia técnica en 181 huertos y se ha entregado 204 sacos de 50 kilos de tierra cultivable.

Un dato relevante se presenta con los 81 huertos que dejaron de producir, frente a 20 nuevos registros. Se cuenta con el registro en la aplicación digital AVENZA MAPS, 337 huertos geo-referenciados. Con el propósito de facilitar algunos implementos, se han entregado 318 envases plásticos, para usarlos como macetas. Se han dictado 2 capacitaciones con grupos seleccionados (Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Cruz y usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social).

Hasta el momento, no se ha logrado concretar la implementación del vivero municipal.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN SANTA CRUZ PARA LA MEJORA DEL SERVICIO TURÍSTICO

El proyecto de implementación de señalética turística está vinculado a la definición y aprobación de la marca turística del cantón Santa Cruz, producto resultante de la Consultoría: “Construcción Participativa del Plan de Marketing Turístico del cantón Santa Cruz”.

Este producto fue socializado el 28 de octubre de 2021, con el sector turístico y el Consejo Cantonal de Turismo; resolviendo la revisión y aprobación por parte de la Comisión de Producto de este cuerpo colegiado. Durante el año 2021, no se pudo reunir la comisión por cruce de agendas.

Adicionalmente, la Unidad de Comunicación Social del GAD Municipal de Santa Cruz, emitió sugerencias respecto a las propuestas presentadas por la consultoría, con mejoras en el diseño, pero en virtud de la cercanía de las actividades programadas por el Fin de Año, no se pudo concretar esta segunda opción para análisis de la Comisión de Producto del Consejo Cantonal de Turismo. Así mismo se ha venido trabajando en el marco conceptual de letreros y en la propuesta de actualización del manual de señalética con el apoyo de estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Los sitios que requieren señalética con mapas infográficos y letreros informativos son:

- Muelle Turístico “Gus Angermeyer”
- Muelles en el canal Itabaca (lado Santa Cruz y lado Baltra)
- Frente al Edificio Principal del GADMSC
- Playa de los Alemanes ubicada en Punta Estrada

6.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

En este componente se denotan las diferentes intervenciones en redes viales urbanas, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

Cabe resaltar que en este componente además, se consideran las diferentes actividades y proyectos relacionados a la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado.

COMPETENCIA EXCLUSIVA – COOTAD

Artículo 55, literal d: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

DIRECCIONES Y UNIDADES EJECUTORAS

- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Urbanismo y Catastro
- Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

6.4.1 UNIDAD DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

RESULTADOS

ESTABLECIMIENTO DE LAS RUTAS DE INTERCONEXIÓN COMO PARTE INTEGRAL DE RED DE CICLOVÍAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz mediante la aplicación de los estudios y proyectos enfocados en el desarrollo de la movilidad del cantón Santa Cruz, ha determinado la viabilidad y factibilidad de la implementación de una red de ciclovías interconectadas que permiten que la comunidad acceda a una movilidad alternativa, con una inversión de USD 53.077,00, mediante la cual se implementaron 1.100 metros de ciclovías en diferentes tramos urbanos de Santa Cruz.



Fuente: UTTTSV, 2022.



Fuente: UTTTSV, 2022.

CUANTIFICACIÓN DE SEGUNDOS POR CUADRANTE PARA IDENTIFICAR EL TIEMPO DE CIRCULACIÓN EN EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN

Se implementaron circuitos de semaforización con la finalidad de mejorar y establecer la correcta circulación vehicular y de los ciclistas, otorgando una transitabilidad segura a la ciudadanía y contribuyendo a reducir la accidentabilidad en los sitios de conflicto, la inversión realizada fue de USD 6.000,00.



Fuente: UTTTSV, 2022.



Fuente: UTTTSV, 2022.

IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN ZONAS URBANAS DE SANTA CRUZ

El personal técnico y operativo de la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial realizaron inspecciones in-situ en puntos de alto conflicto vehicular así como también en sitios en los cuales por características propias de las vías, aún no se ha podido implementar señalética vertical u horizontal, de igual forma en sitios en donde la señalización ha sufrido deterioro, se ha perdido o ha sido hurtada, ante lo cual la UTTSV realizó el respectivo reemplazo y su posterior socialización a través de los canales de comunicación de la institución.

Dando cumplimiento a esta necesidad se emitió cinco informes técnicos, los cuales constan dentro de la planificación establecida para el año 2021, estos informes fueron ejecutados por el personal técnico y operativo de la UTTSV.



Fuente: UTTSV, 2022.



Fuente: UTTSV, 2022.

REVISIÓN Y MATRICULACIÓN VEHICULAR EN EL CANTÓN SANTA CRUZ

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz a través de la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, regula el cumplimiento de los procesos de matriculación del parque automotor existente, en este sentido, se realizaron un total de 1.166 procesos de matriculación en el 2021 con lo cual se asegura que estos vehículos que circulan por las vías de Santa Cruz, se encuentran en óptimas condiciones y con su documentación habilitante.



Fuente: UTTTSV, 2022.



Fuente: UTTTSV, 2022.

ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL VEHICULAR EN ZONAS URBANAS DEL CANTÓN JUNTO CON AUTORIDADES DE CONTROL

En conjunto con la Policía Nacional se realizaron acompañamientos a controles operativos en las vías urbanas del cantón, en los cuales se verificó la tenencia de documentación habilitante (licencia, matrícula y revisión vehicular) legal y vigente, documentos que le facultan al propietario de los automotores la circulación por las vías del cantón, realizando cuatro informes técnicos como producto de estos acompañamientos.



Fuente: UTTTSV, 2022.



CONTROLES VEHICULARES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTRACANTONAL

Mediante estudios de factibilidad en años anteriores, se otorgaron títulos habilitantes a compañías que prestan un servicio de transporte público en beneficio a la comunidad, el cual es periódicamente supervisado y controlado por medio de personal técnico y operativo de la UTTTSV, logrando que la ciudadanía reciba un servicio de transporte de calidad, emitiendo de esta manera un total de 12 informes fruto de estos controles.



Fuente: UTTTSV, 2022.



Fuente: UTTTSV, 2022.

PENDIENTES

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS DESIGNADOS PARA CICLISTAS PROMOVRIENDO UNA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DENTRO DEL CANTÓN SANTA CRUZ

La Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, elaboró los documentos técnicos y económicos de la etapa preparatoria necesarios para llevar a cabo el proceso de contratación pública para la implementación de las unidades de estacionamiento para bicicletas en los puntos identificados sobre la avenida Charles Darwin y la avenida Baltra, sin embargo, por motivos de priorización en el presupuesto establecido para el 2021, no fueron asignados los recursos económicos para continuar con el proceso de contratación, motivo por el cual no se pudo llegar a ejecutar el mencionado proyecto.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BICICLETA PÚBLICA COMO USO ALTERNATIVO DE MOVILIDAD AMIGABLE CON EL ENTORNO

En cuanto al citado estudio, se ha venido trabajando en conjunto con el sector privado, quienes han manifestado y presentado una propuesta de anteproyecto para impulsar la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo en Santa Cruz.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de identificación de los lineamientos técnicos que deberán ser incorporados al proyecto denominado “BICICLETA PÚBLICA”, cabe mencionar que, para cumplir con los lineamientos técnicos, uno de los ejes principales tendrá que ser la ejecución del proyecto “Mejoramiento de los espacios exclusivos designados para ciclistas promoviendo una movilidad urbana sustentable dentro del cantón Santa Cruz” (estacionamientos para bicicletas) que se prevé ejecutar en el año 2022.

6.4.2 DIRECCIÓN DE URBANISMO Y CATASTROS

RESULTADOS

ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍAS COMPLEMENTARIAS DEFINITIVOS DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL SECTOR DEL ESTADIO DE LOS CACTUS DE SANTA CRUZ”

El proyecto se realizó con el objetivo de fortalecer las actividades sociales deportivas y culturales en el cantón Santa Cruz a través de la construcción de infraestructura recreativa ubicada en el barrio Cactus. Se planteó la elaboración de un proyecto arquitectónico e ingenierías complementarias definitivas para su mejoramiento, para el uso exclusivo de la comunidad con una readecuación de infraestructura en cuanto a la implementación de áreas verdes áreas recreativas y áreas de uso comercial, instalaciones eléctricas y sanitarias y la de implementación de plataformas o rampas inclusivas que cumplan con la norma técnica local y nacional.

La inversión total para ejecutar el proyecto asciende a 1'695.784,10 más I.V.A.



Fuente: DUC, 2022.



Fuente: DUC, 2022.

ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍAS COMPLEMENTARIAS DEFINITIVOS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA DE SANTA CRUZ A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS EN EL MUELLE TURÍSTICO GUS ANGERMEYER Y LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BATERÍAS SANITARIAS EN EL PARQUE SAN FRANCISCO”

El proyecto se realizó con el objetivo de intervenir en infraestructuras de interés turístico enfocadas en brindar un servicio de calidad y seguro hacia la población flotante y residente de Santa Cruz. Se planteó la elaboración de los diseños arquitectónicos e ingenierías complementarias definitivos para su rehabilitación, ya que cuenta con un tiempo de vida aproximadamente 30 años, en los cuales se realizó un remodelación y mantenimiento en el año 2008, hasta la fecha no se realizado el debido manteamiento a llevando esta al deterioro total de esta edificación.

El proyecto abarca la implantación de un área de lockers, isla de souvenirs, una plaza, una recepción los mismo estarán dando servicios a turistas nacionales y extranjeros, y sin dejar de lado servicios sanitarias públicas para toda la comunidad y turistas en general, de igual manera se prioriza implementación de plataformas o rampas inclusivas que cumplan con la norma técnica local y nacional.

Cabe mencionar que el proyecto se conforma por dos componentes, el primero se enfoca en rehabilitar de forma integral las baterías sanitarias en el Parque San Francisco, este componente fue desarrollado netamente por la Dirección de Urbanismo y Catastros.

El segundo componente se enfoca en implementar los 6 sistemas tecnológicos para la administración, seguridad y control en el Muelle Turístico Gus Angermeyer que se detallan a continuación:

- Sistema inalámbrico de comunicación, que permita efectuar la administración remota del muelle y la prestación de servicios de internet en el Muelle Turístico Gus Angermeyer.
- Sistema de conexión y enlace de red sobre fibra óptica, entre el Muelle Turístico Gus Angermeyer y el Data Center del GADMSC.
- Sistema de video vigilancia en el Muelle Turístico Gus Angermeyer, zonas de influencia del muelle, parque y fondeaderos cercanos a éste.
- Sistema de audio e intercomunicación con pasajeros, basado en altavoces de configuración externa, para apoyo a la organización y administración del flujo de usuarios y actividades que se realizan en el Muelle Turístico Gus Angermeyer.
- Señalética vertical móvil complementada con tecnologías basadas en pantalla de audio y video modular en el Muelle Turístico Gus Angermeyer.
- Sistema de conteo de personas basado en el monitoreo por cámaras.

La inversión total del proyecto asciende a 360.728,16 más I.V.A



Fuente: DUC, 2022.

IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO INMOBILIARIO DE LA VALORACIÓN DE TIERRAS RURALES DEL CANTÓN SANTA CRUZ PARA EL BIENIO 2022-2023

Mediante la ejecución del proyecto en mención, se motivó la gestión de la firma del Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica entre MAG (SIG Tierras) y el GADMSC, para la Actualización de la Valoración Masiva de los Predios Rurales (suelo y construcción) para el Bienio 2022-2023.

Las actividades dentro del convenio suscrito abarcaron el análisis de la información preliminar existente en el Catastro Municipal, el estudio de mercado de investigación de precios in situ mediante entrevistas aplicadas a propietarios de la zona rural, análisis y procesamiento de la información, parametrización y simulación de avalúos con los insumos generados, transparentando así el valor de las tierras rurales.

Además, se contó con una capacitación final sobre las actividades realizadas, para las correspondientes simulaciones y emisión del catastro en el sistema catastral SINAT Plus.

Con los productos obtenidos de este proyecto, se cuenta con la valoración rural actualizada, insumo inherente para valoración y determinación de los impuestos de predios rurales del GADMSC para el bienio 2022-2023, conforme a los artículos 55, 139 y 494 del COOTAD.

El presupuesto requerido para la firma del convenio y su ejecución fue de USD. 12.000,00.



Fuente: DUC, 2022.



Fuente: DUC, 2022.

PROPUESTA BORRADOR DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DEL CATASTRO, SU VALORACIÓN Y LA DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ PARA EL BIENIO 2022-2023

En el ámbito de la gestión del catastro inmobiliario urbano y rural, se realizó la propuesta borrador de la ordenanza en mención, en la cual se analizaron las ordenanzas prediales del bienio 2020-2021, a fin de encontrar los mecanismos adecuados de actualización, conforme a los artículos 55, 139 y 494 del COOTAD.

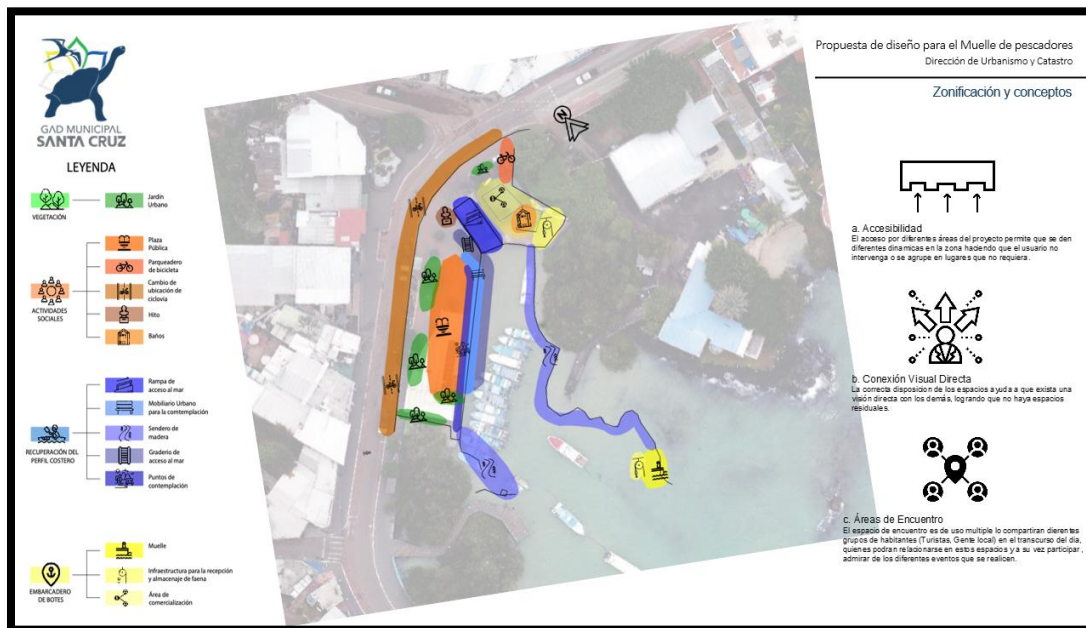
En vista de la desvaloración general de bienes y servicios, sucedida por la crisis sanitaria y económica ocasionada por la pandemia por el COVID-19 durante el año 2020 y 2021, los valores de mercado inmobiliario del área urbana fueron analizados y revisados a fin de no producir un impacto negativo en la reactivación económica. Mientras que, los valores de mercado inmobiliario del área rural fueron actualizados conforme a los resultados del estudio realizado mediante convenio con MAG-SIGTIERRAS, contando con valores muy apegados a la realidad actual.

La propuesta borrador fue remitida a la Máxima Autoridad, realizando la motivación pertinente para la revisión, análisis y aprobación por el Concejo Municipal.

PENDIENTES

ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍAS COMPLEMENTARIAS DEFINITIVOS PARA LA REVITALIZACIÓN DEL MUELLE DE PESCADORES DEL BARRIO PELICAN BAY

Los diseños e ingenierías se encuentran actualmente en etapa de diseño; se han estado realizando acercamientos con los principales usuarios del sector pesquero del cantón.



Fuente: DUC, 2022.





Fuente: DUC, 2022.

6.4.3 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RESULTADOS

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGENERADAS DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PASOS PEATONALES Y VÍAS

Se ejecutó el mantenimiento de varias calles adoquinadas y calles con doble riego asfáltico, mejorando la circulación y evitando el deterioro de las vías urbanas de Puerto Ayora. A continuación se detallan los diferentes mantenimientos viales del año 2021:

Tabla 10

Mantenimientos viales - bacheos

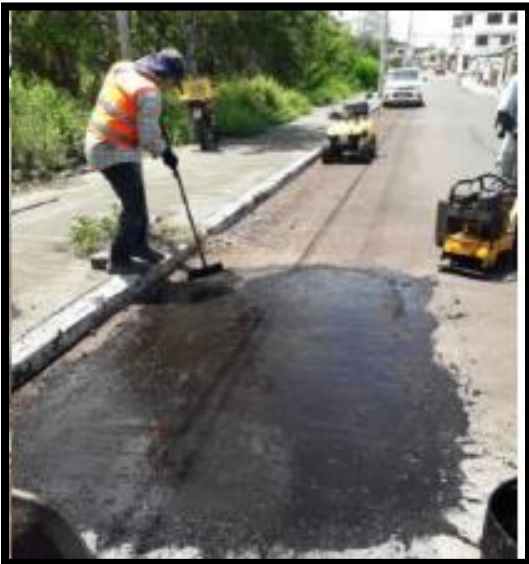
Mes	Área de bacheo (m ²)	Observaciones
Enero	1010,04	Bacheo calles urbanas
Febrero	24	Limpieza de alcantarillas - readoquinados
Marzo	74,57	
Abril	168,5	Bacheo de calles urbanas



Mayo	305,33	
Junio	126,37	
Julio	125,87	
Agosto	570,67	
Septiembre	994,42	
Octubre		Apoyo para construcción de la Plaza Turística Pelican Bay
Noviembre		
Diciembre		
Totales	3399,77	

Elaboración: DOP, 2022.

En lo que respecta a calles readoquinadas, los trabajos se realizaron en el mes de enero y febrero cubriendo un área total de 285,79 m².



Fuente: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022.

En el año 2022 se prevé suscribir un convenio con el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos para intervenir en las vías internas del Parque Ecológico Artesanal.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA TURÍSTICA PELICAN BAY

La Plaza Turística Pelican Bay se constituye como un espacio público con acceso y contemplación al mar, que además puede ser utilizado como sitio de encuentro y descanso para sus diferentes usuarios; de manera integral contribuirá a la dinamización

de la economía de Santa Cruz beneficiando tanto a turistas, comunidad local y a los diferentes establecimientos turísticos aledaños a su zona de influencia.

En la siguiente tabla se desglosan los diferentes rubros que conformaron el proyecto:

Tabla 11

Desglose de rubros para la Plaza Turística Pelican Bay

Nombre del proceso	Presupuesto referencial	I.V.A	Presupuesto final
Adquisición de materiales	72.400,87	8.688,10	81.088,97
Adquisición de madera	32.800,00	3.936,00	36.736,00
Adquisición de piedra bloque con doble cara	3.640,00	436,8	4.076,80
Contratación de obreros	60.588,47		60.588,47
Servicios especializados de ensayos de hormigón	250,04	30	280,04
Servicios artísticos para la elaboración del mural de la historia humana del cantón Santa Cruz	18.018,00	2.162,16	20.180,16
Totales	187.697,38	15.253,06	202.950,44

Elaboración: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022



PROYECTO ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SANTA CRUZ: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO, UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL CAZARES Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANOS

El proyecto se ejecutó acorde al convenio tripartito suscrito entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz y la Coordinación Zonal del Ministerio de Educación. Se ejecutó en un 100% a nivel financiero y físico, interviniendo en la infraestructura de tres establecimientos educativos de Santa Cruz.

El monto total de ejecución del proyecto fue de USD 290,735.02 sin incluir I.V.A.



Fuente: DOP, 2022.

APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA LOS PIONEROS

Debido a la necesidad de liberar el tráfico vehicular y de habilitar una vía rápida de evacuación que sea utilizada por los moradores de la zona ante amenaza de tsunami, se construyó la vía denominada Los Pioneros. La obra fue realizada con maquinaria y técnicos del GAD Municipal de Santa Cruz considerando normas de construcción de vías, dejando lista la base para una futura capa de rodadura.



Fuente: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022.

APOYO TÉCNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ONCOLÓGICA SOLCA – GALÁPAGOS

El área del predio en el cual se construyó la Unidad Oncológica Galápagos es de 1.276 m^2 , el apoyo del GAD Municipal de Santa Cruz fue brindado a través de personal técnico de la Dirección de Obras Públicas y maquinaria. Se realizaron trabajos de relleno y reconfiguración de rasante final; el volumen del material de relleno compactado en la obra fue de 1.531 m^3 .

El técnico de la Dirección de Obras Públicas ejecutó actividades de control de la ejecución de la obra civil interior y exterior, desde el mes de septiembre 2020 a diciembre 2021.



Fuente: DOP, 2022.

PENDIENTES

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO EDUCATIVO 20D01 GALÁPAGOS, PERTENECIENTES A LA ZONA 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES PERTENECIENTES AL VICARIATO APOSTÓLICO DE GALÁPAGOS, UBICADAS EN EL CANTÓN SANTA CRUZ

En lo referente al proyecto, a continuación se presentan los detalles generales:

Tabla 12

Detalles del proyecto

Proyecto	“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES Y FISCOMISIONALES, PERTENECIENTES A LA ZONA 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES PERTENECIENTES AL VICARIATO APOSTÓLICO DE GALÁPAGOS, UBICADAS EN EL CANTÓN SANTA CRUZ.”
Fuente de financiamiento	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz
Tipo de contrato	Contrato de obra
Código del proceso	MCO-GADMSC-2021-0001
Monto del contrato	USD 160.703,89 (Ciento sesenta mil setecientos tres dólares de los Estados Unidos de América con 89/100) más IVA

Monto acreditado del anticipo	USD 80.351.95 (Ochenta mil trescientos cincuenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con 95/100)
Nombre del contratista	Ing. Darwin Gallardo Paredes
Administrador del contrato	Ing. Tito Guerra Parrales
Fiscalizador	Ing. Jefferson Suárez González
Ubicación del proyecto	Puerto Ayora, Santa Cruz
Fecha de inicio de obra	30 de noviembre de 2021 (fecha de notificación del anticipo)
Fecha de terminación de la obra	30 de marzo de 2022

Elaboración: DOP, 2022.

En cuanto a los avances de la obra, se destacan los siguientes:

UNIDAD EDUCATIVA CAUPOLICÁN MARÍN

Mantenimiento de estructura metálica en cerchas (lijado, pintura anticorrosiva) (2 cubiertas)

Se verificó en el sitio la falta de mantenimiento de la estructura metálica en columnas, cerchas y correas, el equipo de trabajo a cargo del contratista procedió con cada uno de los trabajos acorde a las especificaciones técnicas: lijado, limpiado de estructura (cercha y correas de cubierta existente), colocación de convertidor de óxido en estructura, colocación de fondo en cerchas (pintura), colocación pintura de acabado en estructuras (cercha y correas).



Fuente: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022.

Este rubro se ha culminado en su totalidad.

Fabricación e Instalación de canalones de metal (2 cubiertas)

Una vez terminado el mantenimiento de la estructura metálica se procedió con la elaboración de los canalones metálicos para cada una de las cubiertas para su posterior colocación.



Fuente: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022.

Este rubro de igual manera se ha culminado en su totalidad.

UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS - ESCUELA

Mantenimiento de estructura metálica en cerchas (lijada, pintura anticorrosiva) (10268 kg)

Se verificó en el sitio la falta de mantenimiento de la estructura metálica en columnas, cerchas y correas, el equipo de trabajo a cargo del contratista procedió con cada uno de los trabajos acorde a las especificaciones técnicas: lijado, limpieza de estructura (cercha y correas de cubierta existente), colocación de convertidor de oxido en estructura, colocación de fondo en cerchas (pintura), colocación pintura de acabado en estructuras (cercha y correas).



Fuente: DOP, 2022.



Fuente: DOP, 2022.

En lo que respecta al avance financiero de la obra, a continuación se detallan los diferentes desembolsos que se han efectuado:

Tabla 13

Avance financiero del proyecto

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje	Fecha planilla	Observaciones
1	Anticipo	80.351,94	50%	30/11/2021	Pagada
2	Planilla 1	57.835,80	35,99%	17/01/2022	Pagada
3	Planilla 2	49.400,50	30,74%	07/02/2022	En trámite
	Totales	107.236,30	66,73%		

Elaboración: DOP, 2022.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE PUERTO AYORA, CANTÓN SANTA CRUZ

El monto del contrato principal es de USD 18.533.789,09 sin incluir I.V.A, su ejecución fue financiada con fondos del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz y Banco del Estado.

Actualmente el avance del proyecto, en lo concerniente al componente de agua potable: mantenimiento de la captación, planta de tratamiento, desalinización 55 l/s, desinfección, redes de distribución y acometidas domiciliarias, se encuentra terminado en un 99%.

En lo referente al componente de alcantarillado: planta de tratamiento de aguas servidas de un caudal 60l/s, lechos de secado, desinfección, redes de alcantarillado terciarias y

colectores principales, 2 estaciones de bombeo, 9 pozos de impulsión, acometidas domiciliarias, estrategia para conexiones intradomiciliarias, se encuentra en un 80%.

Se prevé que el proyecto sea finalizado en el año 2022.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL, Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA DE BELLAVISTA

El monto del proyecto fue de 5.377.177,14 sin incluir I.V.A, su ejecución fue financiada por el Banco del Estado.

Hasta la presente fecha el proyecto se encuentra en un problema judicial y se está realizando las gestiones necesarias para poder terminar la obra ejecutada y poner en funcionamiento los sistemas contratados.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SKATE

La obra para la Construcción del Parque Skate se encuentra planificada para ejecutarse mediante administración directa, es decir, que el GAD Municipal de Santa Cruz, con su personal administrativo, gestiona la compra de insumos, materiales de construcción, accesorios y contratación de personal de acuerdo con el financiamiento obtenido y según cada fase del proyecto.

En el año 2021 se realizó la “ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SKATE” y la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES, ACCESORIOS, MATERIALES ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE SKATE”, el primer proceso concluyó con éxito, no obstante, la adquisición de los materiales de construcción fue cancelado por recomendación de la comisión técnica a cargo de la evaluación del procedimiento con el fin de realizar las aclaraciones de la parte eléctrica y mecánica que forma parte del proyecto de construcción. Actualmente el personal del GAD Municipal de Santa Cruz se encuentra realizando las precisiones necesarias para la correcta ejecución de la obra en su primera fase de construcción.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD GASTRONÓMICO CHARLES BINFORD

El proyecto se encuentra en ejecución bajo la modalidad de administración directa a continuación se presentan los detalles generales de la obra:

Tabla 14

Detalles generales de la obra

Entidad ejecutora	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz
Fuente de financiamiento	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz
Tipo de contrato	Contrato de obra
Código del proceso	MCO-GADMSC-2021-0001
Presupuesto referencial	USD 264.353,87
Administrador de la obra	Ing. Jefferson Suárez González
Fiscalizador	Arq. José Caicedo Quiñonez
Ubicación del proyecto	Puerto Ayora, Santa Cruz
Fecha de inicio de obra	08 de noviembre de 2021
Plazo de ejecución	120 días

Elaboración: DOP, 2022

Desde los inicios de la obra, se han ejecutado los siguientes rubros:

- Hormigón simple en columnas $f_c=210$ kg/cm² incluye encofrado
- Hormigón simple en losa $f_c= 210$ kg/cm² (incluye encofrado)
- Hormigón simple en vigas $f_c=210$ kg/cm² (incluye encofrado)
- Hormigón simple en escalera $f_c=210$ kg/cm² (incluye encofrado)
- Relleno material de mejoramiento
- Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²
- Mampostería de bloque de 10cm
- Mampostería de bloque de 20cm

El proyecto se conectará a la red pública de agua, consta con 4 tanques de 2.500 litros cada uno para el uso de baños y lavabos. Para el tratamiento de aguas negras y sólidos se tiene previsto la instalación de un biodigestor.



Fuente: DOP, 2022



Fuente: DOP, 2022

El Biodigestor Autolimpiable

es un producto desarrollado por **Grupo Rotoplas** que tiene como objetivo mejorar el tratamiento de las aguas residuales domésticas.

Características

- Sustituye, de manera más eficiente, los sistemas tradicionales como fosos sépticos de concreto y terrizas, los cuales son focos de contaminación al agrietarse las paredes y saturarse con sólidos.
- Posee un sistema único que permite extraer sólo los lodos o material digerido, haciéndolo higiénico, económico, sin malos olores ni contaminación. Su mantenimiento no requiere equipo electromecánico especializado para su limpieza.
- En el uso doméstico su servicio es de 2 hasta 60 personas y de hasta 233 usuarios en oficina, edificios comerciales, educativos o deportivos.



El Biodigestor Autolimpiable está fabricado con polietileno de alta tecnología que resiste una vida útil de hasta de 25 años.

Descripción de las notas

ATENCIÓN
Tomar la importancia de esta nota ya que no seguir la puede poner en riesgo la integridad del producto.

PRELIMIO
Esta nota indica que de no tomarse en cuenta puede poner en riesgo la integridad del usuario.

Beneficios para:

Consumidor final

- Autolimpiable, al abrir una válvula se elimina el lodo digerido del Biodigestor.
- Hermético, ligero y resistente.
- Preservación de mantos freáticos.
- Cuidado del medio ambiente.
- Reduce el riesgo de enfermedades gastro-intestinales.

Instalador

- Fácil y rápido de instalar.
- No se agrieta ni filtra.
- Garantía de 5 años.

Componentes



NOTA
Este equipo es fabricado en el país por el grupo Rotoplas. No es un producto importado. El precio de venta al público es de \$1.200.000.000. El precio de venta al público es de \$1.200.000.000. El precio de venta al público es de \$1.200.000.000.

Fuente: DOP, 2022



PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA, ÁREA DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO MÉDICO PARA EL HOSPITAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

El 23 de octubre de 2019, se suscribió el convenio tripartito entre el CGREG, MSP y el GADMSC, Cuyo objeto es la ejecución del proyecto: “Mejoramiento del área de emergencia, área del centro quirúrgico y dotación de equipamiento y mobiliario médico para el Hospital República del Ecuador”; por un monto de 2’500.000 USD (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Para la coordinación de su ejecución, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz ha emitido 13 informes del estado de ejecución del convenio, de los cuales, 6 informes corresponden al año 2021, que son respaldados con 95 documentos y comunicaciones relacionadas al cumplimiento de sus obligaciones para la administración y ejecución de los objetos y obligaciones del convenio.

El 30 de diciembre de 2021, el administrador de contrato del Ministerio de Salud Pública, remite un informe técnico en el que manifiesta que en razón de las circunstancias no previstas, como es el COVID-19 y otras insertas en el informe, se encuentra limitado en realizar la entrega de la validación de sus componentes técnicos y económicos que incluyen todos los estudios y diseños definitivos y actualizados, con los correspondientes planos y cálculos, con sus especificaciones técnicas, debidamente aprobadas por las instancias autorizadas del Ministerio de Salud Pública. Razón por la que es indispensable suscribir una adenda al convenio que amplie su plazo de ejecución por 2 años más a partir de su suscripción.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, continúa con su respaldo para realizar la inversión en el mejoramiento del equipamiento e infraestructura de esta casa de salud, con el objeto de que se brinde mejores servicios de salud, mientras dure el diseño, financiamiento y construcción del nuevo hospital de Santa Cruz, que ya está en proceso.

6.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Marca el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal y sus actores territoriales, como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

FUNCIÓN – COOTAD

Artículo 54, literal f: Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.

DIRECCIONES Y UNIDADES EJECUTORAS

- Dirección Administrativa
- Unidad de Comunicación Social
- Unidad Administrativa de Talento Humano
- Comisaría Municipal
- Procuraduría Síndica
- Secretaría de Concejo
- Dirección de Planificación Institucional
- Dirección Financiera

6.5.1 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESULTADOS

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Todo procedimiento de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría que sean realizados por los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos están sometidos

al cumplimiento de principios y normas establecidas por el Sistema Nacional de Contratación Pública.

En congruencia de lo expuesto en el párrafo anterior, bajo la coordinación, supervisión y evaluación de la Dirección Administrativa, se han adjudicado 162 procesos por un monto total de USD 1.190.382,00, de los cuales el 76% o 123, han finalizado, siendo las ínfimas cuantías y el catálogo electrónico los procesos de contratación pública con mayor número de adjudicaciones, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15

Procesos de contratación pública en el año 2021

Tipo de contratación	Estado del proceso Enero - Diciembre			
	Adjudicados		Finalizados	
	Cantidad	Monto total	Cantidad	Monto total
Ínfima cuantía	75	258.305,63	60	192.762,81
Subasta Inversa Electrónica	6	116.301,28	2	51.495,00
Contratación Directa	2	36.671,97	1	19.000,00
Régimen Especial	10	232.314,87	1	19.093,00
Menor Cuantía	2	46.093,06		
Menor Cuantía de Obra	1	160.703,89		
Cotización de bienes y servicios	2	292.700,11		
Catálogo Electrónico	64	47.291,19	59	47.017,89
Total	162	1.190.382,00	123	329.368,70

Elaboración: DGA, 2022.

Cabe resaltar que tras la adjudicación de los diferentes procesos antes mencionados se han podido adquirir: materiales de oficina y aseo, combustible (diésel y gasolina), servicios para los vehículos y maquinaria, prendas de protección para los trabajadores, concebidos como elementos indispensables para el normal desenvolvimiento de los servicios públicos que presta la institución, además, se realización procesos para la adquisición de materiales de construcción para la ejecución de diferentes proyectos financiados por el GADMSC (Plaza Turística Pelican Bay y Boulevard Gastronómico

Charles Binford) y financiados por el CGREG (mantenimiento de establecimientos educativos).

DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL EDIFICIO DE LA EXTINTA EMPRESA TAME

El año 2021 se realizaron todos los trámites técnicos y legales correspondientes para la declaratoria de utilidad pública del edificio de la extinta empresa TAME por un valor de USD 153.597,11.

Este hito acontecido en el año 2021 contribuirá al fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos que brinda el GAD Municipal de Santa Cruz a la comunidad en términos de reducción de tiempo y distancia para la realización de trámites administrativos, a través de la reubicación de diferentes locaciones municipales en el edificio de la extinta empresa de TAME.

PENDIENTES

PROYECTO AUTOMATIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE INTEGRAL

El proyecto fue reformulado en algunos de sus componentes y remitido hacia el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos para su financiamiento, sin embargo no fue priorizado por parte del CGREG para su ejecución con fondos 2021.

Se prevé que su financiamiento y posterior ejecución se viabilice para el año 2022 con fondos del Modelo de Equidad Territorial del CGREG.

6.5.2 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RESULTADOS

GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES

En el año 2021 se recontrataron tres estaciones de radio locales a través de las cuales se difundieron los productos comunicacionales de audio (spot) pautados diariamente; y el programa radial “Nuestra Alcaldía Informa” (una hora semanal los días viernes) constituido como un programa de carácter informativo, mecanismo de transparencia y acceso a la información pública del GADMSC, que permite transparentar el accionar de la institución municipal con los propios actores institucionales, desde el alcalde, directores, jefes, responsables de unidades, gerentes de las empresas públicas, tránsito municipal, secretario del consejo de protección de derechos, consejos consultivos de niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, bomberos, comisaría municipal, entre otros. Las estaciones de radio recontratadas se detallan a continuación:

- Radio Antena 9 por el valor de USD 12.000,00 con una duración de 8 meses a partir del 23 de julio de 2021.
- Radio Encantada por el valor de USD 12.000,00 con una duración de 8 meses a partir del 23 de julio de 2021.
- Radio Santa Cruz por el valor de USD 18.000,00 con una duración de 9 meses a partir del 23 de julio de 2021.

Las horas pautadas correspondientes a la difusión de los productos comunicacionales producidos por la Unidad de Comunicación Social, se detallan a continuación:

Tabla 16*Horas pautadas en el año 2021*

Mes	Producciones de audio	Minutos pautados	Radios locales contratadas
Enero	0	0	0
Febrero	10	680	2
Marzo	14	1.104	2
Abril	17	839	2
Mayo	19	1.000	2
Junio	19	1.230	3
Julio	22	1.110	3
Agosto	21	1.797	3
Septiembre	21	1.488	3
Octubre	14	1.383	3
Noviembre	16	1.387	3
Diciembre	17	1.483	3
Totales	190	13.501	

Elaboración: UCS, 2022.

En referencia a la tabla anterior, se realizaron 190 producciones radiales con un total de 13.501 minutos pautados en las tres radios locales que fueron recontratadas.

En enero no se produjeron programas radiales en cumplimiento al artículo 203 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia y Artículo 48.- Prohibiciones de la Resolución PLE-CNE-6-16-9-2020. Particular que fue comunicado a las estaciones radiales mediante Memorandos Nro. GADMSC-UCS-2020-0106-M, y Nro. GADMSC UCS-2020-0107-M, documentos en los cuales además se informó que la suspensión temporal de los programas radiales culminaba el 07 de febrero de 2021.

PUBLICACIONES SEMANALES DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS O POR EJECUTARSE POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

Los productos se realizan dependiendo del requerimiento de cada dirección o unidad y se difunden por medios tradicionales (radios locales) así como también en medios alternativos (anuncios, papelógrafos, afiches, carteleras, perifoneo), inclusive

redes sociales (facebook, twitter, instagram, youtube, whatsapp) y otros canales (zoom, facebook live).

Durante el año 2021 se publicitaron 960 artes en las redes sociales de la institución con un promedio mensual de 80 publicaciones.

GRABACIÓN SEMANAL DE MATERIAL PUBLICITARIO EN AUDIO-VIDEO / ARTES GRÁFICAS PARA LA DIFUSIÓN

La meta es mantener publicidad activa en los medios radiales. Para esto se desarrollan los guiones técnicos y la producción de cada anuncio con voces establecidas y representativas del GADMSC.

Las principales noticias de la institución son abordadas a modo de resumen, con una locución en *off* y con montaje de tomas gráficas que describen el evento. De esta manera se han elaborado 190 spot radiales, 12 grabaciones para perifoneo, 48 programas radiales, 72 spot visuales destinados a las redes sociales, 102 coordinaciones y animación de eventos y programas públicos, 305 guiones y libretos para producir material audiovisual, artes, programa de radio y eventos públicos. Es decir, 729 producciones para sostener la publicidad e imagen institucional de acuerdo con la planificación anual de la Unidad de Comunicación Social.

6.5.3 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

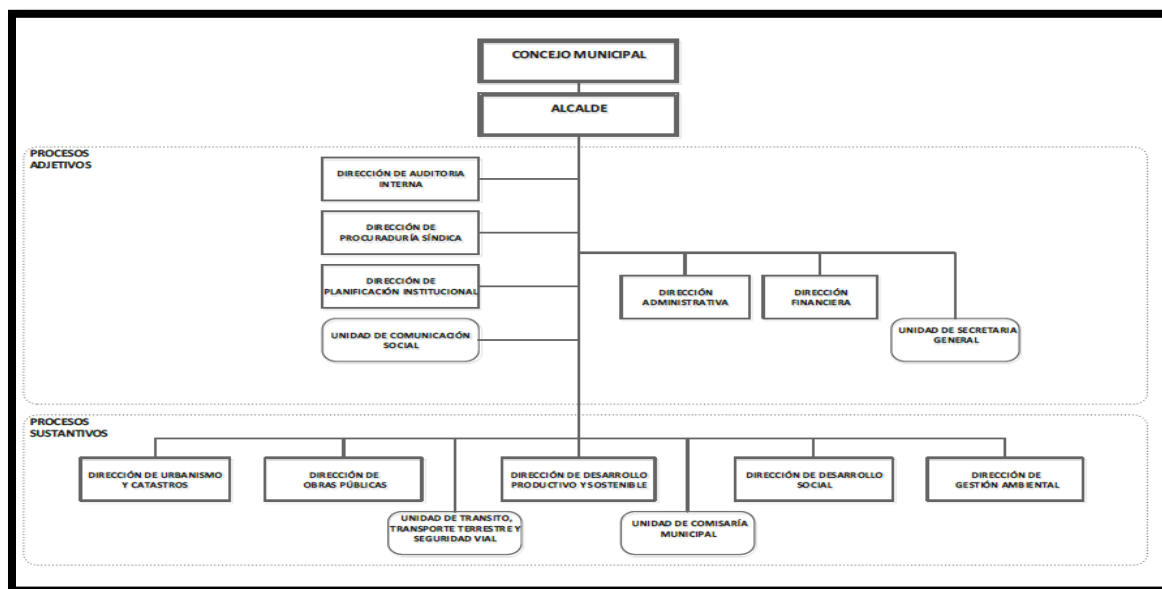
RESULTADOS

El GAD Municipal de Santa Cruz con la finalidad de contar con el talento humano óptimo para el ejercicio pleno de sus competencias ha venido implementando a través del tiempo, cambios significativos en su Estatuto Orgánico Funcional, es así como mediante el Registro Oficial Edición Especial Nro 1545 del 19 de marzo de 2021 se publica el “ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ”.

A continuación se representa de forma gráfica la estructura organizacional del GAD Municipal de Santa Cruz:

Gráfico 4

Estructura Organizacional del GADMSC



Fuente: UATH, 2022.

El distributivo del personal del año 2021, incluido el personal contratado para la ejecución de proyectos de inversión, se enlista a continuación:

Tabla 17

Distributivo del personal 2021

UNIDAD	CANTIDAD
Alcaldía	7
Comisaría	11
Comunicación Social	5
Desarrollo Productivo y Sostenible	9
Desarrollo Proyecto Atención al Adulto Mayor - MIES	1
Desarrollo Social	6
Desarrollo Social Proyecto Atención a Personas con Discapacidad	1
Desarrollo Social Proyecto Adulto Mayor	1
Dirección Administrativa	24
Dirección Financiera	17
Gestión Ambiental 320.01	5
Gestión Ambiental 320.02	57
Obras Públicas – Boulevard Charles Binford	12
Obras Públicas 360.01	26
Obras Públicas 360.02	15

Planificación Institucional	8
Procuraduría Síndica	5
Secretaría General	4
Talento Humano	6
Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	5
Urbanismo y Catastros	12
Total general	237

Elaboración: UATH, 2022.

Se evidencia entonces que el distributivo del personal del año 2021 estuvo conformado por 237 colaboradores de los cuales el 98% o 234 contaba con residencia permanente mientras que el restante 2% o 3 colaboradores contaban con residencia temporal.

Los diferentes roles y grupos ocupacionales del distributivo 2021 se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 18

Roles y grupos ocupacionales 2021

ROL	Grupo Ocupacional	% de representación
Alcalde	1	0%
C.T	113	48%
Concejal	5	2%
NJS	8	3%
SP1	21	9%
SP2	4	2%
SP4	36	15%
SP6	5	2%
SP7	3	1%
SPA1	13	5%
SPA2	23	10%
SPA3	2	1%
SPA4	1	0%
SPS1	2	1%
Totales	237	100%

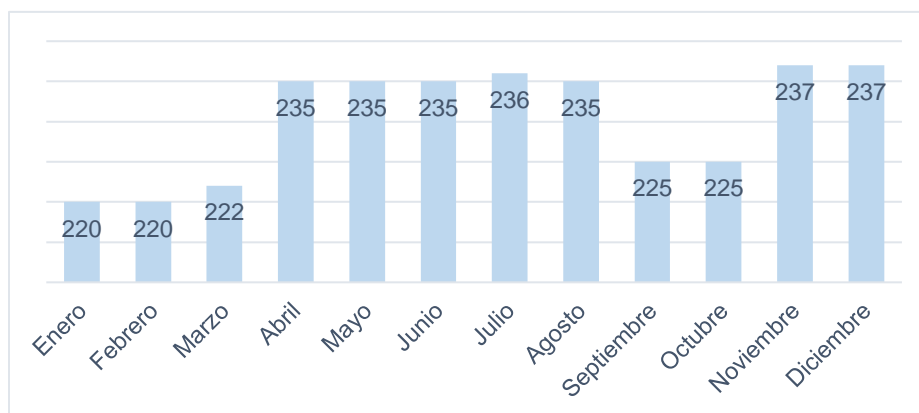
Elaboración: UATH, 2022.

Se puede observar que el 48% del distributivo 2021 se conforma por colaboradores bajo el rol de Código de Trabajo, seguido de colaboradores bajo el rol de SP4 con el 15% y con el rol SPA 2 con el 10%.

La evolución del distributivo del personal desde enero a diciembre 2021 se presenta en el siguiente gráfico, pudiéndose evidenciar un incremento de 17 colaboradores en los últimos dos meses del año en comparación a los dos meses iniciales de 2021:

Gráfico 5

Variación del distributivo del personal 2021



Fuente: UATH, 2022.

En cuanto a los movimientos realizados por la Unidad Administrativa de Talento Humano, en lo que respecta a actas de finiquito, acciones de personal, certificados de trabajo, entre otros, son detallados a continuación:

Tabla 19

Movimientos realizados por la UATH en el año 2021

Detalle	Cantidad
Contratos de Servicios Ocasionales Realizados	64
Contratos de Código de Trabajo y Adendas	39
Actas de Finiquito	16
Contratos Sin Relación de Dependencia	10
Nombramientos Emitidos	23
Liquidaciones	74
Practicantes Preprofesionales	63
Voluntarios	56
Acciones de Personal	730
Nóminas elaboradas	113
Subrogaciones y Encargos	29
Certificados de Trabajo emitidos	205
Certificados de Prácticas y Voluntariados	64

Memorandos emitidos	1646
Informes Técnicos emitidos	160
Informes de aplicación de régimen disciplinario	23

Elaboración: UATH, 2022.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

La ejecución del plan anual de capacitación inicio en el mes de enero y finalizó en el mes de octubre de 2021, acorde a lo planificado, contribuyendo de esta manera a que los servidores brinden servicios de calidad a los usuarios y comunidad en general.

Se realizaron un total de 70 capacitaciones de las cuales participaron 904 servidores municipales. De entre las capacitaciones más representativas, se evidencian capacitaciones en temas de prevención de riesgos laborales con 153 participantes, empoderamiento en el ambiente laboral con 105 participantes y temas de violencia contra las mujeres con 84 participantes.

APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo el 31/03/2021, resuelve aprobar el reglamento higiene y seguridad de la empresa GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ; con domicilio en la Provincia de GALÁPAGOS, Cantón SANTA CRUZ (GALÁPAGOS).

En este sentido, se procedió a socializar el reglamento antes mencionado a un total de 220 servidores municipales.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DENTRO DE LA ENTIDAD CON LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL MÉDICO Y ANÁLISIS DE LA SALUD

Con la finalidad de contar con personal calificado para realizar y evaluar los exámenes ocupacionales básicos de los servidores municipales, se contrataron los servicios de un médico quien contaba con un consultorio equipado, a través del cual se pudo diagnosticar, pronosticar, prevenir y rehabilitar las diferentes patologías de 259 servidores municipales a los cuales además, se les realizó sus respectivas fichas médicas. Así

mismo se ha dado el seguimiento a patologías a 142 servidores, se han emitido 26 certificados de aptitud laboral y 5 certificados post laboral.

El pago total por los servicios prestados por el médico fue de USD 12.636,00.

COMITÉ PARITARIO

El Comité Paritario es el responsable de implementar, establecer mantener y mejorar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual está regulado en el REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, en el Art. 8, señalando que: *“En todo centro de trabajo en que laboren más de quince trabajadores deberá organizarse un Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes de entre sus miembros designarán un Presidente y Secretario que durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente”*.

Se han efectuado 12 sesiones cuyos principales resultados han sido la actualización del reglamento interno de Seguridad y Salud Ocupacional su socialización respectiva y entrega en formato físico, capacitaciones en clima laboral, riesgos biológicos y riesgos de conatos de incendios.

6.5.4 COMISARIA MUNICIPAL

RESULTADOS

Actividades de control de los espacios públicos y a locales comerciales, generación de actos administrativos por incumplimiento a normativa cantonal y ejecución de operativos en conjunto con entes del orden, son coordinadas y realizadas a través del trabajo del área administrativa y operativa de la Comisaría Municipal.

En cuanto a la emisión de actas de mutuo acuerdo, se elaboraron 219; de las cuales 48 se generaron por controles de fauna urbana, 53 por permisos de funcionamiento y 40 por controles urbanos, por mencionar las más representativas.

CONTROLES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

En cumplimiento a las directrices nacionales y a las ordenanzas municipales, se realizaron controles a establecimientos comerciales del cantón con la finalidad de frenar la propagación del COVID-19 y de inspeccionar la otorgación de permisos de funcionamiento, citando de esta manera a 49 locales por no contar con pediluvios, notificando a 71 ciudadanos por incumplimiento de la Ordenanza Nro. 093 y realizando 157 inspecciones de permisos de funcionamiento.



Fuente: CM, 2022.



Fuente: CM, 2022.

EMISIÓN DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Desde el mes de enero a octubre 2021, se emitieron por parte de la Comisaría Municipal, 45 permisos de uso de espacio público y vía, para diversos eventos organizados por la ciudadanía, desarrollados en diferentes espacios como parques, vías, plazoletas, muelles y veredas, tal y como se detalla a continuación:

Tabla 20*Permisos para la realización de eventos públicos en el 2021*

Detalle del evento	Cantidad
Eventos deportivos	8
Marchas	4
Eventos ambientales	6
Uso de vereda	1
Uso de la vía pública	1
Eventos religiosos	2
Permisos para uso de acera	4
Eventos culturales	4
Eventos artísticos	4
Eventos sociales	9
Eventos educativos	1
Ferias de reactivación	1
Totales	45

Elaboración: DPI, 2022.

CONTROLES A EDIFICACIONES Y A LA FAUNA URBANA

Se ejecutaron diferentes inspecciones a las edificaciones que se encontraban en etapa de construcción y/o reparación, verificando que cuenten con los respectivos permisos o autorizaciones generadas por la Unidad de Urbanismo y Catastros y demás requisitos previstos en la Ordenanza No. 0054-CC-GADMSC-2016, arrojando como resultado 28 sanciones a ciudadanos que no han cumplido con lo establecido en la norma antes mencionada, siendo la sanción más representativa (18 sanciones), la impuesta por no contar con permiso de construcción.



Fuente: CM, 2022.



Fuente: CM, 2022.

En lo que respecta a los controles de fauna urbana, estos se realizaron conjuntamente con técnicos de la ABG, dando como resultado 46 sanciones a ciudadanos, de las cuales, en su mayoría, 10 fueron por tenencia de aves de corral, 9 por presencia de mascotas en el espacio público sin collar y 8 por maltrato animal.



Fuente: CM, 2022.



Fuente: CM, 2022.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Varias fueron las actividades que contribuyeron a fortalecer al personal operativo y administrativo de la Comisaría Municipal, de las cuales podemos destacar:

- Dos cursos de formación básica para Agentes de Control.
- Un curso de inducción en seguridad ciudadana.
- Un curso de Gestores de Seguridad Ciudadana.

Finalizados los cursos, se certificaron a 10 funcionarios de la municipalidad como Agentes de Control Municipal y 8 voluntarios de la comunidad como Gestores de Seguridad Ciudadana.



Fuente: CM, 2022.



Fuente: CM, 2022.

OPERATIVOS DE CONTROL INTERINSTITUCIONAL

En coordinación con la Policía Nacional y Comisaría de Policía se realizaron diferentes operativos de control nocturnos, los fines de semana y feriados, precautelando de esta manera el buen uso del espacio público y verificando el cierre de establecimientos comerciales acorde a su horario de funcionamiento.



Fuente: CM, 2022.



Fuente: CM, 2022.

6.5.5 PROCURADURÍA SÍNDICA

RESULTADOS

En función del trabajo directo con el Ejecutivo y Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, la Procuraduría Síndica ha generado los siguientes entregables:

Tabla 21

Entregables Procuraduría Síndica 2021

Detalle	Cantidad
Patrocinio Judicial	25
Patrocinio Administrativo	60
Recopilación de documentos en Fiscalía y Unidad Judicial	20
Contratos varios	159
Informes y criterios jurídicos	339
Proyecto de ordenanzas y resoluciones	19
Convenios varios	18
Totales	640

Elaboración: PS, 2022.

6.5.6 SECRETARÍA DE CONCEJO

RESULTADOS

En el año 2021 la Secretaría de Concejo como parte de sus atribuciones y de la asesoría brindada al Ejecutivo, Legislativo y a las Direcciones y Unidades, ha realizado, a manera de resumen, las siguientes actividades:

- 46 convocatorias, actas suscritas y grabaciones de sesiones del Concejo Cantonal
- 79 resoluciones del Concejo Cantonal
- 212 resoluciones de Alcaldía
- 12 publicaciones de ordenanzas en el registro oficial
- 3.520 documentos certificados
- 5 sesiones de Concejo Cantonal en la se usó la silla vacía
- 21 recibimientos de comisiones generales

DONACIONES

1. Mediante Resolución No. 0110-239-CC-GADMSC-2021 de fecha 11 de octubre de 2021, resolvió derogar y dejar sin efectos la Resolución No. 0035-103-CC-GADMSC-2020 de fecha 04 de marzo de 2020 y autorizar la donación de seis bienes inmuebles con la infraestructura existente a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz:

Tabla 22

Bienes inmuebles donados a la EPMAPAS

Ítem	Superficie (m2)	Área de construcción (m2)
1	1.536,24	214,94
2	763,03	9,35
3	2.254,42	365,31
4	3.827,84	-
5	573,42	62,60
6	83,73	18,74

Elaboración: SC,2022.

2. El Concejo Cantonal de Santa Cruz mediante Resolución No. 0119-251-CC-GADMSC-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, resolvió sustituir la Resolución No. 0141-0525-CGADMSC-2019 del 25 de marzo de 2019 y autorizar la transferencia en calidad de donación a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, un lote de terreno de 1.338,76 m² en el cual actualmente se encuentran en funcionamiento las oficinas del GAD Parroquial en mención.
3. Tras los diferentes esfuerzos interinstitucionales iniciados en el año 2020, se conformó un Comité Ciudadano Institucional mediante el cual se elaboró y suscribió el “PLAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE SANTA CRUZ” en el cual se definen cuatro fases para la construcción de un nuevo hospital para Santa Cruz:
 1. Identificación del terreno
 2. Donación del terreno

3. Ejecución de obras como vía de acceso, dependiendo del terreno donado y la elaboración de los diseños definitivos del nuevo hospital para Santa Cruz.
4. Construcción del nuevo hospital del cantón Santa Cruz por etapas anuales.

La identificación del terreno fue validada mediante diferentes informes técnicos elaborados por funcionarios del GAD Municipal de Santa Cruz, Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y Ministerio de Salud Pública.

En cuanto a la donación del terreno, mediante la Resolución No. 0108-235-CC-GADMSC-2021 de fecha 24 de septiembre de 2021, el Concejo Cantonal de Santa Cruz resolvió autorizar la donación de un lote de terreno de 20.000,00 m² ubicado en el barrio El Mirador a favor del Ministerio de Salud Pública para la construcción del nuevo hospital de Santa Cruz.

Cabe resaltar que en el año 2022 se aunarán esfuerzos interinstitucionales para ejecutar las dos fases restantes (3 y 4).

6.5.7 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS

APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SANTA CRUZ

En cumplimiento a las diferentes normativas nacionales de planificación territorial, el 13 de septiembre de 2021, se sancionó la Ordenanza No. 112-CC-GADMSC-2021 en la que en su artículo 1, menciona: *“Se aprueba, expide y adopta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial denominado Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la aprobación del Plan de Uso 2021-2031 y Gestión del Suelo 2021 – 2032, en su integralidad y contenidos, como instrumento de planificación y política pública, para el desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Santa Cruz.”*

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del suelo de Santa Cruz se constituyen como herramientas técnicas de planificación del territorio, que buscan ordenar, conciliar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo con una visión a corto, mediano y largo plazo, respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas-productivas, el manejo de recursos naturales, en función de las cualidades territoriales y acorde a los diferentes lineamientos expedidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP) y su Reglamento, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento y demás normativa aplicable.

Es imperioso mencionar que el 30 de septiembre de 2021 se cargaron los archivos correspondientes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de uso y Gestión del Suelo de Santa Cruz y capas de información geográfica en formato shape file, en la plataforma IPSOT de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial acorde a lo dispuesto por esta misma cartera de estado.

FORMULACIÓN, POSTULACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El año 2021 la Dirección de Planificación Institucional con los diferentes insumos técnicos proporcionados por las Direcciones y Unidades del GADMSC, formuló un total de 16 proyectos que fueron postulados para su financiamiento, en su mayoría, al Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. Del total de proyectos postulados, 5 fueron priorizados y financiados por el CGREG, para lo cual se firmaron los respectivos convenios específicos a través de los cuales se hicieron las transferencias de recursos en el año 2021 por un monto de USD 1.444.601,38, lo aquí descrito se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 23

Proyectos formulados y postulados en el año 2021

N.	Nombre del proyecto	Presupuesto referencial	Cooperante externo	Estado
1	Construcción de áreas recreativas y culturales en el sector del estadio de los Cactus de Santa Cruz.	1.695.784,10	CGREG	No financiado
2	Levantamiento de información cartográfica y georreferenciada para la actualización del catastro rural del cantón Santa Cruz mediante la adquisición de equipos y herramientas .	117.893,45	CGREG	No financiado
3	Automatización y simplificación de los trámites administrativos del GAD Municipal de Santa Cruz a través de la adquisición de equipos informáticos e implementación de un software integral.	176.868,57	CGREG	No financiado
4	Implementación de equipamientos viales de tránsito como medida de mitigación de los índices de accidentabilidad del tránsito terrestre en el cantón Santa Cruz, promoviendo una movilidad sostenible, segura, inclusiva y alternativa.	290825	CGREG	No financiado
5	Implementación de procesos tecnificados para la optimización del aprovechamiento y tratamiento del material pétreo, enfocados en la ejecución de obras de infraestructura civil que promuevan una identidad isleña y fomenten una circulación segura y accesible en el cantón Santa Cruz.	196.860,00	FIEDS	No financiado
6	Fomento de actividades deportivas en el Estadio Miraflores para contribuir al buen uso del tiempo libre de los habitantes de Santa Cruz.	60.000,00	CGREG	No financiado
7	Construcción del Nuevo Mercado del cantón Santa Cruz.	4.320.215,07	CGREG	No financiado
8	Implementación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales en el Cantón Santa Cruz de la Provincia de Galápagos.	1.442.791,99	CGREG	No financiado
9	Estudios para la reubicación de las instalaciones de la Capitanía de Puerto Ayora y Policía Nacional de Santa Cruz en terrenos asignados por el GADMSC.	194.200,00	CGREG	No financiado
10	Ilustración de representaciones artísticas en puntos estratégicos del cantón Santa Cruz como medida de mitigación socioeconómica y de fomento de una identidad isleña libre de violencia contra la mujer.	338.756,92	CGREG	No financiado
11	Determinación de las emisiones actuales y futuras de Gases de Efecto Invernadero (GEI), provenientes de los sectores productivos como pesca, energía, ganadería, agricultura, y otros usos del suelo del cantón Santa Cruz: una perspectiva hacia el Cambio Climático.	51.654,00	CGREG	No financiado
12	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Santa Cruz, a través de la repotenciación del "Parque Ambiental Fabricio Valverde" FASE I.	136.270,00	CGREG	Financiado
13	Fortalecimiento de las actividades turísticas del cantón Santa Cruz a través del mejoramiento de la infraestructura gastronómica y cultural.	202.948,81	CGREG	Financiado
14	Fortalecimiento de la gestión turística de Santa Cruz a través de la implementación de sistemas tecnológicos en el Muelle Turístico Gus Angermeyer y la rehabilitación integral de baterías sanitarias en el Parque San Francisco.	360.728,16	CGREG	Financiado
15	Optimización de infraestructuras de muelles ubicados en el cantón Santa Cruz.	317.782,98	CGREG	Financiado
16	Implementación de medidas ambientales para el cumplimiento del plan de manejo ambiental del relleno sanitario y el tratamiento bioseguro de los desechos hospitalarios de Santa Cruz.	426.871,43	CGREG	Financiado
Totales		10.330.450,48		

Elaboración: DPI, 2022.

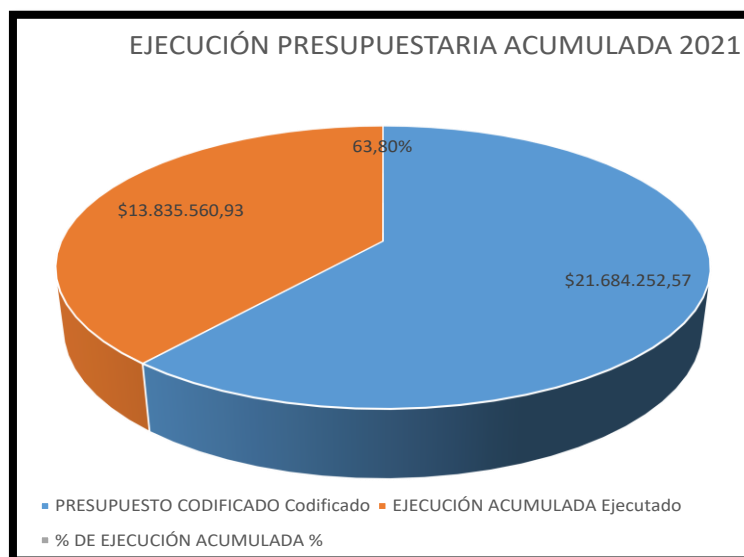
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021

La Dirección de Planificación Institucional, a través de la Gestión de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, persigue articular la planificación con el presupuesto institucional, en base al análisis de dos variables de la planificación: el avance de las metas establecidas en cada uno de los proyectos y actividades que son parte del POA; y, el análisis general del comportamiento presupuestario del GADMSC, por lo tanto realiza el seguimiento y monitoreo permanente de la ejecución programática y presupuestaria del Plan Operativo Anual de todas las dependencias de la municipalidad del cantón Santa Cruz de la provincia de Galápagos, según la metodología planificada, misma que sirve para la toma de decisiones respecto a los proyectos que se encuentran en ejecución y a las líneas estratégicas establecidas inicialmente.

Debido a la emergencia sanitaria, la ejecución del Plan Operativo Anual del GADMSC 2021 se vio afectada, pues muchas actividades dejaron de ejecutarse, sobre todo las relacionadas al contacto directo con las personas. De ahí que de la consolidación y análisis de los insumos proporcionados por cada una de las Direcciones y Unidades Municipales; y, las cédulas presupuestarias remitidas por la Dirección Financiera se establece que frente a un 100% de ejecución del POA esperada, en promedio el GADMSC ha logrado una ejecución del 47,57%; y una ejecución presupuestaria acumulada al final del año 2021 de \$13.835.560,93, lo cual representa el 63,80% de ejecución según los montos codificados y devengados por dependencia como se muestra en los siguientes gráficos:

Gráfico 6

Ejecución presupuestaria acumulada



Fuente: DPI, 2022.

Gráfico 7

Ejecución presupuestaria por área

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA 2021					
DEPENDENCIA	CÓDIGO PRESUP.	CODIFICADO TOTAL	% CODIFICADO	DEVENGADO TOTAL	% EJECUCIÓN
ALCALDÍA	1.1.0.01	\$ 323.220,28	1,49%	\$ 321.233,50	99,39%
PROCURADURÍA SÍNDICA	1.1.0.02	\$ 199.575,15	0,92%	\$ 173.867,24	87,12%
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	1.1.0.03	\$ 394.913,87	1,82%	\$ 391.086,79	99,03%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.1.0.04	\$ 1.910.713,62	8,81%	\$ 1.352.304,28	70,77%
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	1.1.0.05	\$ 288.265,84	1,33%	\$ 241.504,75	83,78%
COORDINACIÓN GERENCIAL (COMUNICACIÓN)	1.1.0.06	\$ 173.801,49	0,80%	\$ 149.775,91	86,18%
SECRETARÍA GENERAL (SECRETARÍA DE CONCEJO)	1.1.0.07	\$ 146.623,35	0,68%	\$ 146.131,92	99,66%
DIRECCIÓN FINANCIERA	1.2.0.00	\$ 521.142,19	2,40%	\$ 520.313,73	99,84%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	2.1.0.01	\$ 1.177.417,51	5,43%	\$ 563.443,02	47,85%
DIRECCIÓN DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.1.0	\$ 442.277,94	2,04%	\$ 430.605,03	97,36%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	3.2.0.01	\$ 244.961,62	1,13%	\$ 233.705,98	95,41%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL (DESECHOS SÓLIDOS)	3.2.0.02	\$ 1.626.900,55	7,50%	\$ 1.193.031,75	73,33%
COMISARÍA	3.5.0.00	\$ 293.207,86	1,35%	\$ 286.760,16	97,80%
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (OBRAS)	3.6.0.01	\$ 9.992.315,74	46,08%	\$ 4.486.538,09	44,90%
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (MANTENIMIENTO)	3.6.0.02	\$ 649.502,15	3,00%	\$ 467.805,05	72,03%
UNIDAD DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	4.1.0	\$ 225.389,00	1,04%	\$ 170.213,02	75,52%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	4.3.0	\$ 325.561,46	1,50%	\$ 280.594,90	86,19%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PÚBLICO	5.1.0	\$ 1.014.198,87	4,68%	\$ 844.898,80	83,31%
INTERESES DEUDA PÚBLICA INTERNA	5.2.0	\$ 1.734.264,08	8,00%	\$ 1.581.747,01	91,21%
TOTALES:		\$ 21.684.252,57	100,00%	\$ 13.835.560,93	63,80%

Fuente: DPI, 2022.



APOYO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN SANTA CRUZ

Una vez que las principales farmacéuticas del mundo, lograron aprobar sus vacunas para uso emergente y gubernamental; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, lideró la búsqueda de mecanismos que ayuden a gestionar, planificar y ejecutar una pronta vacunación a los habitantes de la provincia de Galápagos, logrando en conjunto con el Consejo de Gobierno de Galápagos y las tres alcaldías de la Provincia; concretar el apoyo del Gobierno Central y de la Farmacéutica Pfizer–BioNTech, la dotación de dosis suficientes de la vacuna denominada Comirnaty, para inicialmente a partir del mes de febrero del año 2021, vacunar contra la COVID-19 a todos los mayores de 18 años y posteriormente ampliar la cobertura a jóvenes de 16 y 12 años.

El proceso de vacunación se ejecutó cumpliendo las prioridades asignadas a los grupos estratégicos, vulnerables y de la tercera edad, abriéndose en forma posterior a todas las edades, conforme se autorizaban las edades menores a 18 años.

Es así como se realizaron 43 jornadas de vacunación en el cantón Santa Cruz, brindando la asistencia al proceso con conexiones eléctricas, mobiliario, computadoras, digitadores, guías, asistencia a adultos y niños, logrando de esta manera la inmunización de 14.998 personas.

Tabla 24

Proceso de vacunación en Santa Cruz

N.	Fecha	Lugar	1ra dosis	2da dosis	Total vacunados	Total inmunizados
1	01/02/2021	HOSPITAL R. DEL ECUADOR	96	-	96	-
2	25/02/2021	HOSPITAL R. DEL ECUADOR	30	90	120	90
3	11/03/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	835	-	835	90
4	12/03/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.362	-	1.362	90

5	13/03/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	78	-	78	90
6	24/03/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	-	30	30	120
7	01/04/2021	HOSPITAL R. DEL ECUADOR	150	-	150	120
8	05/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	-	1.464	1.464	1.584
9	06/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	46	722	768	2.306
10	17/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	356	4	360	2.310
11	22/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	5	150	155	2.460
12	26/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	911	7	918	2.467
13	27/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.309	21	1.330	2.488
14	28/04/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	738	6	744	2.494
15	03/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.017	27	1.044	2.521
16	04/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.696	8	1.704	2.529
17	05/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.335	9	1.344	2.538
18	06/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	1.038	-	1.038	2.538
19	07/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	779	349	1.128	2.887
20	08/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	240	6	246	2.893
21	17/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	88	1.466	1.554	4.359
22	18/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	146	1.102	1.248	5.461
23	19/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	480	211	691	5.672
24	26/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	3	1.851	1.854	7.523



25	27/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	164	2.476	2.640	9.999
26	28/05/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	318	1.392	1.710	11.391
27	07/06/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	322	320	642	11.711
28	08/06/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	114	444	558	12.155
29	17/06/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	45	339	384	12.494
30	18/06/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	92	124	216	12.618
31	01/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	-	354	354	12.972
32	02/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	15	69	84	13.041
33	06/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	306	54	360	13.095
34	14/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	263	139	402	13.234
35	21/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	129	21	150	13.255
36	22/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	80	16	96	13.271
37	29/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	9	3	12	13.274
38	30/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	708	192	900	13.466
39	31/07/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	420	54	474	13.520
40	06/08/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	8	4	12	13.524
41	11/08/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	78	312	390	13.836
42	24/08/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	82	750	832	14.586
43	25/08/2021	COLISEO DE SANTA CRUZ	44	412	456	14.998
Totales acumulados			15.935	14.998	30.933	14.998

Elaboración: DPI, 2021.



Para el proceso de vacunación se contó con el apoyo del personal municipal procedente de Direcciones y Unidades del GADMSC, de la Junta de Protección de Derechos, del Cuerpo de Bomberos, y del cuerpo de voluntarios de la Sra. Patricia Guerrero; quienes sumaron este importante compromiso a sus funciones y responsabilidades regulares. Con un apoyo que incluyó tiempo extra de trabajo en días laborables y fines de semana. El aporte económico estimado que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, ha brindado al proceso por concepto de mano de obra, es el siguiente:

Tabla 25

Inversión estimada del GADMSC en el proceso de vacunación 2021

Jornada		Colaboradores	Inversión estimada				
N.	Fecha	GADMSC	Total personas	Horas laboradas	Horas Hombre	Costo promedio por hora	Inversión estimada
1	01/02/2021	0	0	8	0	\$9,89	\$0,00
2	25/02/2021	4	4	8	32	\$9,89	\$316,48
3	11/03/2021	8	8	10	80	\$9,89	\$791,20
4	12/03/2021	10	10	12	120	\$9,89	\$1.186,80
5	13/03/2021	9	9	8	72	\$9,89	\$712,08
6	24/03/2021	9	9	4	36	\$9,89	\$356,04
7	01/04/2021	2	2	4	8	\$9,89	\$79,12
8	05/04/2021	12	12	10	120	\$9,89	\$1.186,80
9	06/04/2021	18	18	8	144	\$9,89	\$1.424,16
10	17/04/2021	17	17	5	85	\$9,89	\$840,65
11	22/04/2021	19	19	8	152	\$9,89	\$1.503,28
12	26/04/2021	19	19	10	190	\$9,89	\$1.879,10
13	27/04/2021	20	20	10	200	\$9,89	\$1.978,00
14	28/04/2021	15	15	8	120	\$9,89	\$1.186,80
15	03/05/2021	19	19	10	190	\$9,89	\$1.879,10
16	04/05/2021	17	17	10	170	\$9,89	\$1.681,30
17	05/05/2021	16	16	10	160	\$9,89	\$1.582,40
18	06/05/2021	15	15	10	150	\$9,89	\$1.483,50
19	07/05/2021	17	17	8	136	\$9,89	\$1.345,04
20	08/05/2021	14	14	6	84	\$9,89	\$830,76
21	17/05/2021	13	13	10	130	\$9,89	\$1.285,70
22	18/05/2021	11	11	10	110	\$9,89	\$1.087,90
23	19/05/2021	10	10	8	80	\$9,89	\$791,20



24	26/05/2021	14	14	10	140	\$9,89	\$1.384,60
25	27/05/2021	14	14	12	168	\$9,89	\$1.661,52
26	28/05/2021	14	14	10	140	\$9,89	\$1.384,60
27	07/06/2021	10	10	8	80	\$9,89	\$791,20
28	08/06/2021	7	7	8	56	\$9,89	\$553,84
29	17/06/2021	14	14	8	112	\$9,89	\$1.107,68
30	18/06/2021	14	14	6	84	\$9,89	\$830,76
31	01/07/2021	14	14	8	112	\$9,89	\$1.107,68
32	02/07/2021	11	11	8	88	\$9,89	\$870,32
33	06/07/2021	14	14	4	56	\$9,89	\$553,84
34	14/07/2021	12	12	8	96	\$9,89	\$949,44
35	21/07/2021	12	12	4	48	\$9,89	\$474,72
36	22/07/2021	9	9	8	72	\$9,89	\$712,08
37	29/07/2021	5	5	4	20	\$9,89	\$197,80
38	30/07/2021	9	9	8	72	\$9,89	\$712,08
39	31/07/2021	9	9	6	54	\$9,89	\$534,06
40	06/08/2021	4	4	3	12	\$9,89	\$118,68
41	11/08/2021	10	10	5	50	\$9,89	\$494,50
42	24/08/2021	10	10	8	80	\$9,89	\$791,20
43	25/08/2021	10	10	8	80	\$9,89	\$791,20
Totales		510	510	339	4189		\$41.429,21
Promedios		12	12	8	97	\$9,89	\$963,47

Elaboración: DPI, 2021.

6.5.8 DIRECCIÓN FINANCIERA

En lo que concierne a la ejecución presupuestaria del año 2021, a continuación se presenta el porcentaje de ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos:

Tabla 26

Resumen de ejecución presupuestaria 2021 - ingresos

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO
Ingresos corrientes	8.449.366,56	33.866,29	8.483.232,85	9.629.985,64	7.846.662,55
Ingresos inversión	13.089.732,13	111.287,59	13.201.019,72	5.984.309,24	5.551.436,22
TOTALES	21.539.098,69	145.153,88	21.684.252,57	15.614.294,88	13.398.098,77

Elaboración: DF, 2022.

Según la tabla 26, se puede visualizar que en lo correspondiente a los ingresos, se ha devengado un 72% y se ha recaudado un 61%, ambos en relación con los ingresos codificados.

Tabla 27

Resumen de ejecución presupuestaria 2021 - gastos

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	MODIFICADO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Gastos corrientes	4.499.761,80	33.866,29	4.524.815,39	3.800.492,52	3.800.492,52
Gastos de inversión	17.039.336,89	111.287,59	17.159.437,18	10.035.068,41	10.035.068,41
TOTALES	21.539.098,69	145.153,88	21.684.252,57	13.835.560,93	13.835.560,93

Elaboración: DF, 2022.

En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria de los gastos, se puede visualizar una ejecución del 63%, haciendo una relación entre los gastos devengados sobre los gastos codificados.

Aprobado por:

Ángel Amable Yáñez Vinuesa

Alcalde del cantón Santa Cruz